



ESTRATEGIA COMPARTIDA PARA EL DESARROLLO NACIONAL

Comisión Nacional de Desarrollo

Construyamos **El Salvador** ¡Como todos lo queremos!

CONTENIDO

PREÁMBULO.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
CAPÍTULO 1: LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO.....	5
1.1. Participación ciudadana, base del Plan de Nación.....	5
1.2. El desarrollo nacional y el enfoque regional.....	10
1.3. Los ejes de la estrategia	12
a. El desarrollo regional y el ordenamiento territorial.....	12
b. La ampliación y reconversión de la base empresarial	14
c. Descentralización y asociatividad municipal.....	14
d. Integración centroamericana.....	16
CAPÍTULO 2: LAS PLATAFORMAS REGIONALES.....	19
2.1. La visión del despegue en la Región Oriental.....	21
a. Puerto La Unión: horizonte marítimo hacia el mundo	22
b. La Ciudad Puerto.....	23
c. El proyecto del Frente de Playa.....	24
d. El Circuito Logístico.....	24
e. El Corredor Logístico Interoceánico	25
f. El Desarrollo del Golfo de Fonseca	26
g. Río Grande de San Miguel: la transformación productiva agropecuaria.....	27
2.2. La Región Norte: Identidad ambiental	28
a. La visión estratégica	28
b. Carretera Longitudinal del Norte (CA3)	29
c. Integración fronteriza con Honduras	31
d. La cuenca del Río Lempa	34
e. Sistema de ciudades del norte.....	35
2.3. Desarrollo del turismo en Los Volcanes	36
a. Visión de región	36
b. Los Volcanes y la estrategia nacional de turismo	37
c. La aventura del café	39
d. El circuito de ciudades turísticas	39

2.4. Comalapa: Plataforma de servicios y logística	40
a. Estrategia regional de desarrollo	40
b. Plan maestro de la ciudad aeroportuaria	40
c. Plan rector para el desarrollo del corredor industrial	43
d. Desarrollo productivo	44
e. Las acciones gubernamentales requeridas	44
CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO	47
3.1. Punto de partida.....	47
3.2. La estrategia	48
3.3. La propuesta	49
a. Siete zonas turísticas especializadas	49
b. Fortalecimiento del turismo de convenciones.....	51
c. Aprovechamiento de las fuentes de aguas termales.....	51
3.4. Actuaciones estratégicas.....	51
a. Identidades turísticas.....	51
b. Creación de nuevos productos.....	52
c. Integración de clusters turísticos	53
d. Formación de recursos humanos	53
e. Ordenamiento territorial	54
f. Promoción nacional e internacional	54
g. Creación de unidades técnicas territoriales	55
h. Ley de turismo.....	55
i. Mejoramiento vial interno	55

PREÁMBULO

La Comisión Nacional de Desarrollo viene trabajando en una nueva visión de país desde que fue constituida, por decreto presidencial, hace siete años. Las Bases del Plan de Nación son el marco de todas las proyecciones posteriores, dentro de una dinámica que va de lo general a lo particular; en este caso, de lo teórico a lo territorial. El instrumento metodológico principal de la Comisión es la consulta ciudadana, en diversos niveles y momentos.

Las acciones territoriales, configuradas en cuatro grandes focos proyectivos de desarrollo (Puerto de La Unión, Carretera Longitudinal del Norte, Corredores de desarrollo en el entorno del centro aeroportuario de Comalapa y Desarrollo del ecoturismo en la Zona de los Volcanes de Occidente), vienen a ser la plasmación de toda una lógica nueva en la percepción del país como ente nacional en expansión democratizadora y modernizadora.

Todos los signos apuntan a que la hora del desarrollo regional ha sonado. No es posible superar las crisis estructurales que padece el país sin abrirse hacia adentro, con el mismo dinamismo con que el país se abre hacia fuera. Estamos en la época de la integración regionalizadora, y esto es un imperativo histórico, tanto para el área centroamericana como para cada uno de los países integrables. No podríamos avanzar en serio hacia la unidad regional sin reconocernos internamente como una unidad de destino y de desarrollo. En esa línea el proyecto planteado y trabajado por la Comisión Nacional de Desarrollo adquiere una actualidad fundamental.

Sin grandes proyectos que focalicen las energías hasta ahora marginadas seguiríamos padeciendo, cada vez con mayores costos estructurales y humanos, los vicios del viejo centralismo. Sin métodos de acción económica y social que privilegien la participación ciudadana no es posible aprovechar todas las energías disponibles, hasta hoy estancadas y sacrificadas. Es tiempo de que las periferias dejen de serlo, para convertirse en lo que verdaderamente son: piezas claves del nuevo modelo de progreso nacional.

En ese espíritu, la Comisión ha venido plasmando su visión de país. Es lo que está resumido, de manera sencilla y directa, en el documento que presentamos. Para que una proyección de esta magnitud pueda derivar en hechos acumulativos es indispensable que haya una interacción armoniosa entre el sector público y los sectores privados en toda su variedad. Como toda visión de la realidad, una propuesta como la presente necesita integrarse con otros componentes visionarios de esa misma realidad. El desarrollo territorial es sólo una pieza vital del rompecabezas global. Así lo entendemos y así lo proyectamos.



PRESENTACIÓN

La “Estrategia compartida para el desarrollo nacional” resume el esfuerzo de participación y concertación territorial realizado durante tres años a partir de los terremotos que asolaron al país en enero y febrero de 2001, y expresa las apuestas y los proyectos que diversos sectores están realizando en las regiones de desarrollo, tal como se identifican en el Plan de Nación.

La Comisión Nacional de Desarrollo (CND) presenta en este documento de trabajo la perspectiva estratégica para el desarrollo nacional y propone las acciones prioritarias que el sector público debe asumir como parte del quehacer gubernamental durante los próximos sesenta meses. Este esfuerzo muestra la visión sobre el futuro del país forjado con los agrupamientos políticos, organismos privados, instituciones cívicas y sociales comprometidos en un proceso novedoso de participación y gestión ciudadana que promueve el desarrollo territorial. Las características de este proceso estimulan la solidaridad de los organismos internacionales, gubernamentales o civiles, para brindar su apoyo con sentido estratégico, de tal manera que sus aportes abonen efectivamente al desarrollo del país.

La realización oportuna de las apuestas y proyectos regionales responde a los requerimientos que el país debe cumplir para enfrentar exitosamente los ineludibles desafíos que plantea la nueva economía mundial. Una integración nacional tejida con un proyecto de país, nos impulsa a nuevos horizontes para la integración centroamericana, plataforma política con la que podemos asumir, como país y región, la agenda internacional ahora gestionada por grupos de países de los diversos continentes y con intereses diferenciados e incluso contradictorios.

La priorización de las acciones regionales combina lo urgente y lo estratégico para la gente y da pie para que las acciones gubernamentales se realicen con efectividad, abriendo así el cauce por el cual transitarán las múltiples iniciativas que ahora mismo provocan efervescencia en los grupos locales de ciudadanos y empresarios. Esas iniciativas recogen el sentido del Plan de Nación que surgió como una propuesta destinada a los hombres y las mujeres de todos los sectores de la sociedad: los que ya están integrados y disfrutan de una buena posición socioeconómica necesitan estabilidad e incentivos; y los que están marginados o hundidos en la pobreza necesitan, ante todo, oportunidades reales, dinamismos estructurales y mecanismos prácticos para su integración al proceso nacional.

La Estrategia compartida para el Desarrollo Nacional tiene a la base la visión de país que la población enriqueció durante la consulta ciudadana de las Bases para el Plan de Nación durante 1998: “Aspiramos a un país moderno en el que todos los habitantes tengan cubiertas sus necesidades básicas; en el que se multipliquen y aseguren las opciones de presente y de futuro para nuestros hijos. Queremos un país en el que se desate y aproveche toda la energía individual y colectiva de la población; un país en el que todos nos sintamos seguros y contribuyamos decididamente a crear una nueva cultura de responsabilidad, productividad, solidaridad, tolerancia, humanismo y respeto a las leyes. Queremos también un país limpio y verde; un país abierto, sin fronteras y decidido a impulsar la integración centroamericana. Queremos, en resumidas cuentas, un país del que todos podamos sentirnos orgullosos”.

El documento presenta en el capítulo uno las consideraciones sobre la concepción del desarrollo que impulsa el Plan de Nación y los ejes alrededor de los cuales se articula; en el capítulo dos, los proyectos y procesos que generan la plataforma del despegue hacia el desarrollo regional. Y, en el capítulo tres, se plantea la Estrategia Nacional de Turismo.

CAPÍTULO 1: LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Desde el año 2001, y como consecuencia de los devastadores efectos de los terremotos, el esfuerzo del Plan de Nación se ha concentrado en la formulación de visiones y la concreción de acciones en las regiones norte y oriente del país. Esta reorientación de la estrategia de trabajo ha dado como resultado la conformación de una amplia red de organizaciones cívicas, empresariales, académicas y municipales que constituyen hoy en día el principal activo en este largo, pero aleccionador proceso de construir un Plan de Nación.

1.1. Participación Ciudadana, Base del Plan de Nación

La fortaleza del despegue del Plan de Nación depende de la gente, de su participación, de sus ideas y esperanzas. El mismo espíritu que nutrió la consulta territorial de las Bases del Plan de Nación en 1998 ha seguido moldeando las etapas siguientes, las ha llenado de vigor ciudadano, de experiencias productivas y de conocimientos sobre el territorio. Reuniones de grupos, talleres de sectores, discusiones académicas y jornadas generales, se han organizado para la definición de las visiones regionales, sectoriales o locales, así como para el esclarecimiento de los objetivos, los proyectos y las iniciativas. Todas tienen una base común: la visión sobre el desarrollo posible, así como el interés compartido respecto del aprovechamiento de las oportunidades actuales para la competitividad regional.



Se trata de una voluntad de cambio que en la región de oriente ha identificado un detonante, la construcción del puerto La Unión, y en la región del norte la Carretera Longitudinal del Norte; proyectos que tienden a la transformación de las condiciones de competitividad regional conectando los proyectos locales y los sectoriales.

El despegue se convierte en una voluntad emprendedora, más que en una simple suma de proyectos particulares. Esa voluntad es la clave para el cambio, para la conversión de un proyecto público de infraestructura en una plataforma desencadenante de inversiones privadas en las economías locales y para el despliegue de la acción ciudadana conciente del gran valor de la democracia. Así, regiones separadas por brechas enormes de los circuitos más dinámicos de la economía nacional, pero que cuentan con la visión y el compromiso de sus hombres y mujeres líderes, pueden desencadenar un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo humano.

El desencadenamiento del proceso participativo ha contado con la disposición ciudadana. Desde su inserción productiva, el conocimiento del territorio, sus experiencias, frustraciones y esperanzas, la gente está en condiciones de forjar agendas particulares de desarrollo. Si a ellas se suma una producción pertinente de conocimientos y la receptividad de las dependencias gubernamentales, se tiene entonces un poderoso vehículo para la superación de la pobreza, el atraso y la marginación territorial. De esta manera, además, existe la posibilidad de contar con una vía idónea para la transparencia y la rendición de cuentas, mientras simultáneamente se está forjando la base para un nuevo desarrollo empresarial. Tanto el carácter cívico de la participación como el productivo empresarial interactúan para imprimirlle vigor a la actuación ciudadana, pues ésta se da con la visión regional como horizonte y con la agenda de intereses particulares o sectoriales como herramienta de despegue.

Hay un aspecto decisivo: las agrupaciones comprometidas con la visión regional de despegue. Estas agrupaciones están empeñadas en la realización de proyectos de diversa naturaleza –unos son agrícolas, otros pesqueros; los hay vinculados a la ganadería, al turismo o al conocimiento– que han sido concebidos como promotores del cambio en cada sector o agrupación.

En oriente las agrupaciones están ubicadas en los 4 departamentos; unas están formadas por los gestores que participaron en la consulta territorial del Plan de Nación, las cuales tienen agendas de carácter cívico o de desarrollo; otras son micro-regionales, las asociaciones creadas por los gobiernos municipales; también las que se han integrado con base en la existencia de intereses comunes y tienen una agenda productiva; y, finalmente, existe el grupo del conocimiento, ahora constituido por cinco centros de educación superior universitaria y dos institutos tecnológicos.

Desde que se lanzó el planteamiento del despegue el 20 de noviembre de 2001, en la ciudad de La Unión, ha crecido la cantidad de agrupaciones incorporadas al proceso organizativo; son más de 40 las que se encuentran integradas en diez mesas sectoriales¹.

El proceso se caracteriza por ser abierto, plural e integrador. Primero pasó por la formulación de la visión regional, luego por la integración sectorial y la identificación de los proyectos prioritarios; en la actualidad está determinado por el tránsito hacia la realización de los proyectos y la consolidación de una coordinadora regional. Entre las funciones generales que se han propuesto para ese organismo hay dos principales: asesoría y asistencia técnica a las mesas y los grupos empresariales y ciudadanos, por una parte; formulación de propuestas regionales e incidencia en las políticas públicas, por otra.

La fuerza regional que se ha organizado en torno al planteamiento del despegue cuenta ya con una base para el salto a otra etapa. Las tareas de mayor envergadura se refieren a la realización de los proyectos, lo cual obliga a la gestión por los recursos y, sobre todo, por políticas públicas que sean las adecuadas para el aprovechamiento de las oportunidades actuales.

Cada grupo ha definido su proyecto con la idea de que éste sea capaz de generar transformaciones en cadena para el grupo y el sector. Todos se guían por la perspectiva de prepararse para el aprovechamiento efectivo de las oportunidades que generará la construcción del nuevo puerto y su funcionamiento. De esta manera se ha creado una serie de proyectos locales, sectoriales y micro-regionales con un horizonte doble: uno, la transformación básica que genere condiciones idóneas para la competitividad; otro, la vinculación a los proyectos estratégicos del despegue en la región (el nuevo puerto y la recuperación del Río Grande de San Miguel).

La asesoría y la capacitación para el desarrollo empresarial es uno de los retos mayores. En efecto, en la región oriental se han padecido los efectos del atraso y la marginación; como consecuencia, ahora hay problemas para el impulso consistente de los proyectos productivos. La poca capacidad asociativa y la insuficiente cultura empresarial son ejemplos de las dificultades del empresariado local. Aunque éste tenga voluntad emprendedora, si no cuenta con asistencia idónea para la superación de las tendencias disociadoras, no podrá hacerle frente al desafío de la competitividad. Esto puede constatarse en La Unión, donde la voluntad de las mujeres y los hombres emprendedores no es suficiente, si quieren que sus iniciativas tengan fortaleza competitiva y sostenibilidad. Y sin el éxito de ellos crece el peligro de que el nuevo puerto se convierta en un enclave.

¹ El documento “Estrategia de despegue en la región oriental” de noviembre del 2002 recoge los aportes de los grupos y las propuestas de organización.

Una parte de los requerimientos mencionados pueden lograrse con el aumento de la coordinación entre los grupos y las mesas constituidas a través de la instancia coordinadora. Esa es una tarea enorme, puesto que no hay organismos públicos que tengan competencia regional. Pocas veces ha habido tanta necesidad de que el oriente del país cuente con políticas especiales. En definitiva, la oportunidad de darle impulso al tránsito de una región hacia el desarrollo requiere de una institucionalidad específica y con competencia suficiente.

Frente a la existencia de condiciones especiales para el desarrollo son necesarias políticas especiales para lograrlo. Y sin las últimas, hasta las oportunidades más ventajosas pueden perderse. Las que ahora se presentan en oriente pocas veces se han tenido: hay una inversión pública en marcha, grupos de hombres y mujeres que comparten una visión regional y tienen iniciativas emprendedoras con las que buscan posiciones competitivas. Ahora ha llegado el momento de dar un paso crucial, el que les ponga en el camino de la realización y de los resultados. Pero ese camino requiere de políticas novedosas que fomenten la inversión local en forma clara y decidida.

Por otra parte, se ha facilitado la creación del Sistema Regional de Investigación (SRI) en el que participan cinco Universidades: Gerardo Barrios, de Oriente (UNIVO), Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, Andrés Bello y Modular Abierta; y dos Institutos: el Tecnológico Centro Americano (ITCA/FEPADE, sección San Miguel) y el Tecnológico de Usulután. Su meta es convertirse en la instancia que más conoce a la región oriental y constituirse en la fuente de producción y difusión de información y conocimientos para viabilizar el desarrollo regional, aprovechando los recursos, el potencial y las oportunidades territoriales.

El Sistema Regional se ha comprometido con cuatro programas: a) Investigación; b) Formación de Investigadores; c) Proyección Social; y d) la creación de un Centro Regional de Investigación. Y han conformado seis equipos de investigación de acuerdo con los siguientes temas: 1) Ciencias Económicas y Agropecuarias; 2) Ciencias Naturales y Matemáticas; 3) Ciencias Sociales; 4) Ciencias Jurídicas; 5) Informática; y 6) Salud. Se han propuesto constituir un Sistema de Información Geográfico y una base de datos sobre la productividad regional.

Individualmente, algunas instituciones han tenido experiencias de investigaciones vinculadas con grupos de interés, por ejemplo, el análisis de la calidad del agua en la laguna de Olomega, que sirve a los pobladores y especialmente a los pescadores organizados que han colaborado con los científicos de la Universidad del El Salvador. Ahora, de manera conjunta, las universidades e institutos, han realizado durante varias semanas un diplomado sobre técnicas de investigación científica.

El Sistema Regional de Investigación se orientará de acuerdo con las necesidades y demandas de los grupos empresariales y ciudadanos que impulsan el despegue del Plan de Nación en la región oriental. Actitud congruente con su participación en las actividades de la Coordinadora Regional de oriente.

Revisarán los estudios recientes sobre la región, especialmente el auspiciado por JICA² y la propuesta del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial³ (PNODT). Después de un año de trabajo se han

² Estudio sobre Desarrollo Económico enfocado en la Región Oriental de El Salvador, cuyo informe final fue presentado por los consultores y JICA el 13 y 14 de enero de 2004, en San Salvador y San Miguel, al Comité Asesor Ministerial y a los grupos organizados de oriente, respectivamente.

³ Este Plan es una iniciativa del Gobierno de El Salvador por medio del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP) y del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El estudio fue elaborado por las empresas EPYPSA e IBERINSA con expertos españoles y salvadoreños entre octubre de 2002 y febrero de 2004.

convertido en referente de otras instituciones como la Universidad de Texas quienes respaldarán financieramente con 180 mil dólares las investigaciones que el SRI realizará sobre procesos productivos, por ejemplo camarón y loroco, con el propósito de fortalecer la competitividad de agrupamientos empresariales del sector agropecuario⁴.

Un fondo para el desarrollo y la investigación regional puede desempeñarse como uno de los instrumentos especiales para el fomento de las iniciativas emprendedoras. Sin duda que las hay, aunque se encuentran en medio de condiciones difíciles por la tradicional insuficiencia de recursos financieros y la débil acumulación prevalecientes en el oriente. El fondo de desarrollo puede ser una fuente de disponibilidad financiera para los proyectos prometedores que existen entre los empresarios y los intelectuales.

En cambio, en la región norte, la participación de ciudadanos y empresarios presenta varias formas y responde a los procesos que se facilitan en dicha región como parte de la estrategia de despegue del Plan de Nación. Este procedimiento ha implicado la coordinación con instituciones públicas con presencia territorial, gobiernos locales, organismos no gubernamentales y agencias de cooperación internacional, con quienes se comparte la visión de desarrollo regional. Incluso, existe coordinación con funcionarios del gobierno hondureño responsables de programas de asistencia en la región sur de dicho país.

La construcción de la Carretera Longitudinal del Norte (CLN) fue la principal demanda de los pobladores de la región norte del país durante la consulta territorial de las Bases del Plan de Nación, quienes expresaron además que la concreción de su anhelo de más de 50 años daría pautas nuevas al desarrollo y bienestar social. Desde el año 2001 se propició la reunión de alcaldes y grupos de interés para examinar las perspectivas de ejecución de ese magno proyecto para el desarrollo de la región norte.

Una propuesta viable sobre la CLN es el resultado del largo proceso de reuniones, consultas, talleres, trabajo de campo, confrontación de proyectos, búsqueda de documentos y otras actividades. Es relevante

la acción de los 49 alcaldes de los municipios cuyos territorios están vinculados con el trazo y que se han constituido en mesa gestora permanente para la construcción de la carretera. Un equipo de especialistas de instituciones públicas y privadas han acompañado este esfuerzo y han colaborado en la precisión del producto. La propuesta de construcción de la Carretera Longitudinal del Norte tiene el aval de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), cuyos congresos de los años 2001 y 2002, acordaron respaldar, gestionar e impulsar dicho proyecto.



En la franja fronteriza que vincula a El Salvador con Honduras se realizan diversas actividades productivas que enlazan a la población de ambos países en términos económicos, sociales y culturales; y no obstante el potencial para el desarrollo, esas poblaciones permanecen en condiciones de pobreza.

⁴ La Texas A & M University ejecuta el Programa “Fortalecimiento de la competitividad de los Agronegocios” del Ministerio de Agricultura y Ganadería, uno de cuyos objetivos es promover las relaciones entre científicos, universidades y centros técnicos con productores y el sector privado agropecuario.

El interés de esos pobladores por superar dicha condición explica la dinámica iniciada por alcaldes y otros grupos con la cual se ha contribuido, desde el año 2001, facilitando encuentros, talleres, seminarios y otras actividades que se convirtieron en un proceso organizativo de comisiones binacionales, lideradas por los concejos municipales y con el acompañamiento de la ciudadanía.

Están funcionando cinco comisiones constituidas por las municipalidades fronterizas y organizaciones ciudadanas y productivas, quienes han concitado el apoyo de instituciones del sector público, organismos no gubernamentales y de cooperación internacional. Comparten el criterio de apuntalar el comercio y la producción, la obtención de servicios de salud y educación, el rescate del medio ambiente y sobre todo, el mejoramiento vial para facilitar la interconexión fronteriza.

Han hecho efectivos los acuerdos locales que se han traducido en acciones específicas como la construcción de puentes y calles, vacunaciones y atención médica, ferias artesanales, legalización del traslado de ganado y su compraventa, rutas turísticas compartidas, inicio del rescate de la cuenca del río Goascorán, entre otras. Aún más, las cinco comisiones han decidido participar en la feria comercial de San Salvador en el mes de agosto de 2004 exponiendo y comercializando la producción artesanal fronteriza de ambos países. Las diversas maneras de participación de pobladores de zonas marginadas históricamente en Honduras y El Salvador y por lo cual han elaborado propuestas compartidas de desarrollo de sus territorios, junto con sus alcaldes y alcaldesas y con el respaldo de instituciones públicas y privadas, muestran un proceso inédito en Centroamérica de integración desde la base.

Por otra parte, con la perspectiva de construir una visión estratégica nacional para la conservación y desarrollo de la cuenca del río Lempa se ha integrado un grupo dinamizador y coordinador de las acciones institucionales y ciudadanas, constituido por la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMAS), la Fundación Río Lempa (FUNDALEMPA) y la CND.

Para la elaboración de una monografía básica sobre el río y la construcción de la agenda para el desarrollo de la cuenca se cuenta con la participación sistemática de especialistas de instituciones públicas y no gubernamentales. A partir de la monografía se ha generado participación de otras instituciones y expertos o conocedores del río en 10 mesas de trabajo permanente, que responden a los requerimientos investigativos y a la producción del documento base. Paralelamente se está integrando una instancia de divulgación y consulta territorial, que incluirá a los alcaldes de los 152 municipios que comparten la cuenca del río que constituye el 49% del territorio nacional, así como grupos empresariales cuyas actividades productivas están íntimamente relacionadas con la vida del río, e instancias dedicadas a la preservación del medio ambiente y la temática acuífera en el país. Se trata del mayor esfuerzo sostenido que se ha realizado alrededor del río Lempa.

Varios resultados inmediatos se prevén con la participación ciudadana: la creación de una red de áreas naturales protegidas incluyendo montañas, bosques y volcanes; la incorporación de varios humedales a la convención internacional RAMSAR⁵; los planes de manejo de tierras fluctuantes e islas dentro del río Lempa; y la planeación del desarrollo agropecuario y de la industria agroalimentaria.

Este proceso de participación en las regiones oriental y norte, ha contado con importantes aliados institucionales, incluidos ministerios, autónomas y organizaciones privadas, así como organismos

⁵ Convención internacional para la protección de los humedales, ratificada por el gobierno de El Salvador en el año 1996

internacionales y representaciones diplomáticas, quienes comparten la visión del desarrollo promovida por el Plan de Nación y han apoyado desde sus ámbitos de acción distintas iniciativas locales y regionales.

1.2. El Desarrollo Nacional y el Enfoque Regional

En Acciones Iniciales del Plan de Nación⁶ afirmamos que “nuestro país se ha desarrollado con una distorsión grave y profunda. Territorios enteros, vastos segmentos poblacionales e importantes sectores económicos, han permanecido ignorados y excluidos de las decisiones y de los beneficios del desarrollo. Esta es la razón fundamental por la que no hemos podido construir una nación integrada, estable y prospera”. Tenemos la convicción de que “debemos proponernos de manera expresa y prioritaria el desarrollo de regiones de nuestro país que aún permanecen abandonadas y estancadas en niveles disfuncionales e intolerables de desarrollo”. La raíz del problema es la exclusión y marginación territorial, económica, cultural y social.

Esta situación es objetivamente verificable con la información sobre la distribución de los recursos en el territorio. Para el caso, los departamentos de San Salvador y La Libertad contienen el 43% de la población del país y concentran el 51% de las empresas que formalmente están registradas como contribuyentes⁷. Esto, tal como se afirmó en las Acciones Territoriales del Plan de Nación⁸, refleja que las oportunidades de empleo formal están reducidas a dicho espacio, en detrimento del resto del país. Además, en la Región Metropolitana de San Salvador converge la inmigración y se produce el hacinamiento con los consecuentes problemas de insalubridad e inseguridad por falta de servicios, oportunidades y recursos.

Los desequilibrios territoriales también se expresan en la recaudación fiscal. En el año 2002, cerca del 91% de los impuestos al valor agregado (IVA) y de renta se generaron en los departamentos de San Salvador y La Libertad; mientras que otros departamentos como Morazán, Chalatenango, Cabañas, San Vicente y Cuscatlán aportaron una proporción inferior al 2%. Desde otro ángulo, los departamentos con más condiciones para el desarrollo son los que concentran la inversión pública, porque ésta es condición para atraer y retener inversión privada. Vivir en San Salvador o en La Libertad da certeza de tener mayor promedio de vida, mejores niveles de escolaridad, de salubridad y otros; es decir, cuentan con mejores índices de desarrollo humano. Por el contrario, nacer en Morazán, La Unión, Cabañas o Chalatenango, es tener menor esperanza de vida, precarios índices de educación o salud y por tanto, estar condenado a no superar los obstáculos para un sostenido desarrollo humano.

Reafirmamos, entonces, que debemos proponernos de manera expresa y prioritaria el desarrollo de las regiones de nuestro país. Este debe ser el criterio rector de las políticas públicas y de la inversión de los recursos del Estado. El desarrollo de las regiones es básico para la estabilidad y la paz social porque desactiva las estructuras y los mecanismos de marginación territorial, económica, social y cultural; posibilita que territorios enteros y pueblos que han estado abandonados se integren al desarrollo nacional; reduce las presiones actuales sobre el empleo, agua, vivienda y servicios públicos, así como los graves problemas de delincuencia y deterioro ambiental; y, es la alternativa de solución a los problemas de concentración de recursos, oportunidades y problemas en la Región Metropolitana de San Salvador.

⁶ Acciones Iniciales del Plan de Nación, noviembre 1999.

⁷ El registro de empresas contribuyentes no refleja fielmente la realidad porque muchas empresas están registradas en un departamento aunque trabajan en otros.

⁸ Acciones Territoriales del Plan de Nación, noviembre de 2000

La puesta en práctica de dicho enfoque permitirá la adopción de intervenciones estratégicas que dinamizarán los recursos locales y la competitividad. En consecuencia, es el resorte más poderoso para proyectar la energía social que ha estado adormecida, contenida o reprimida en el país. Entendemos que “la clave del desarrollo nacional está en la energía de los salvadoreños, en la integración de la mayoría de salvadoreños al proceso de desarrollo”. Entonces, la clave no es la brillantez de una u otra política, sino la potenciación de la energía de la población, dentro de una economía sólida y productiva, que funcione de manera incluyente y equilibrada, con estabilidad y crecimiento sostenido.

Si el desarrollo del país es responsabilidad de todos los salvadoreños, la participación, el compromiso y la equidad son indispensables para realizar esa aspiración. El equilibrio de esos elementos se concibe como resultado de la interacción de los beneficios y los sacrificios que el proceso del desarrollo va generando. Todos los sectores deben beneficiarse para que todos acepten sacrificarse en forma consciente y pacífica. Por eso, debemos realizar un retorno imaginativo y pragmático al concepto del fomento de actividades económicas de interés para el país y que, en consecuencia, conviene estimular. Para que esos estímulos correspondan adecuadamente a la filosofía básica del beneficio / sacrificio equitativamente integrados, debe forjarse una dinámica de incentivos y responsabilidades, cuya clave sea el compromiso efectivo con la eficiencia y honestidad de los sectores involucrados.

No podemos apostarle a todo y por tanto debemos definir prioridades. Y para ello se requiere un penetrante análisis, sólidos compromisos y la participación de todos los sectores en un marco de libertad y responsabilidad. Los criterios para la definición de prioridades se refieren a los efectos multiplicadores sobre la economía, las oportunidades de inversión y empleo, el logro de equilibrios sectoriales, la integración económica territorial y las ventajas competitivas. Sólo así es dable determinar los requerimientos de capacitación del recurso humano, la inversión en infraestructura, la orientación de los recursos financieros, el uso de la tierra y la política de ciencia y tecnología.

Necesitamos construir una sociedad sin marginación, para erradicar efectivamente la pobreza, con una economía integradora y competitiva, con más y mejores oportunidades de trabajo; comprometida con la gestión racional del medio ambiente; sin fronteras, para una efectiva inserción en el mundo; segura, fundada en el estado de derecho y con un sistema judicial efectivo; con autoestima e identidad cultural basada en el sentimiento de pertenencia y con firmes estructuras familiares, interactuando a partir de valores fundamentales para la convivencia social pacífica.



Pensar en grande para ser grandes y hacer grande a nuestro país, requiere del fortalecimiento y ampliación del proceso de participación ciudadana y poner en marcha la visión de desarrollo de cada una de las regiones, integrando territorios y población, incluidos los salvadoreños en el exterior que son, ahora, la base y fundamento de la estabilidad económica de la Nación.

1.3. Los Ejes de la Estrategia

La estrategia compartida consiste en la creación de las regiones de desarrollo; y, para que éstas sean una realidad sostenible deben combinarse los ejes guías y orientadores de las acciones y proyectos territoriales que aseguren coherencia en el desempeño estratégico y operativo de los sectores público y privado.

El proceso de construcción del Plan de Nación se ha impulsado armonizando cuatro ejes guías en el territorio:

- **El desarrollo regional y el ordenamiento territorial.** Este eje hace referencia a la reorganización del país para enrumbar a la nación hacia el siglo XXI, preparando el territorio de cara a los desafíos del mundo actual lo cual supone y exige decisión y política nacional.
- **La ampliación y reconversión de la base empresarial.** Este eje constituye la base para la construcción del Plan de Nación porque la ampliación y reconversión de la base empresarial, base de la producción de riqueza, forma parte de un proceso de involucramiento creciente de personas empeñadas en concretizar sus aspiraciones e intereses en los ámbitos geográficos en los cuales desarrollan su vida cotidiana y sus actividades productivas.
- **La descentralización y la asociatividad municipal.** Este eje se refiere a la modernización del Estado respecto del traslado de funciones desde el gobierno central hacia una institucionalidad nueva, constituida por gobiernos locales orientados y normados por la asociatividad municipal; proceso que significa la creación de la institucionalidad idónea para la gestión eficaz del territorio y el desarrollo local, articulando perspectivas y recursos.
- **La integración centroamericana.** Este eje constituye un punto clave para la vida presente y futura de la nación porque su nueva orientación propicia el encuentro de pobladores y sectores de la región centroamericana, para robustecer las relaciones sociales, la producción y el comercio y para mantener los tejidos de solidaridad y de historia compartida con los hermanos de la región.

Simultáneamente con la práctica de los ejes guías, la creación de las regiones de desarrollo requiere también de una atmósfera adecuada para la estabilidad y gobernabilidad democrática del país. Esta se obtiene a través del impulso de políticas públicas orientadas hacia el mantenimiento del equilibrio macroeconómico, la superación de la calidad y modernización del sistema educativo nacional en todos sus niveles, el rescate y conservación de los recursos naturales y el mantenimiento de la seguridad pública.

a. *El desarrollo regional y el ordenamiento territorial*

Las regiones de desarrollo se han delimitado considerando sus recursos naturales, su potencial, la organización político administrativa, la conectividad vial y su vocación natural y social. Este enfoque potencia la competitividad territorial y empresarial, condición necesaria para aprovechar las oportunidades que brinda la apertura de los mercados.

La visión compartida sobre el desarrollo regional, construida con la participación de la ciudadanía, es la condición para el compromiso de la gente de afirmar su energía en un proceso sostenido para el desarrollo nacional. La apropiación ciudadana de dicha visión es el vehículo para el acoplamiento de distintos intereses y la identificación de agendas particulares de grupos locales y nacionales. Aún más, con esta visión se aprovecha la energía, la experiencia y la capacidad de inversión de los compatriotas que viven en otros países.

Entonces, la construcción de la visión de región debe ser coherente con las políticas públicas para que éstas dinamicen al sector empresarial para crear una base productiva con oportunidades locales, articulada con la economía nacional, centroamericana y mundial.

Se mantuvieron discusiones con los responsables gubernamentales y los especialistas que elaboraron el PNODT, particularmente sobre la regionalización del país. El país cuenta desde febrero del 2004 con un plan que tiene la finalidad de propiciar la planificación y fortalecimiento institucional en materia de desarrollo territorial y la gestión del mismo con un enfoque de sostenibilidad. Presenta una propuesta de regionalización y zonificación para la elaboración de la política territorial en los aspectos ambientales, económicos, sociales, culturales e infraestructurales.

Con este esfuerzo, se abre una ventana de oportunidad para que la ciudadanía en todas sus formas organizativas, gremios, universidades, institutos de investigación, organismos no gubernamentales, funcionarios y autoridades de los Órganos del Estado, participen de un proceso de difusión y conocimiento de las propuestas así como del análisis y discusión de las mismas, hasta arribar a un entendimiento que se traduzca en acuerdos sobre una nueva gestión de nuestro país.

El PNODT asume el enfoque de la Comisión Nacional de Desarrollo sobre la creación de regiones como base de la estrategia del desarrollo nacional. Y no obstante que el estudio propone 3 regiones a diferencia de las 5 que define el Plan de Nación, hay coincidencia inicial sobre la creación de 14 subregiones y 31 microregiones porque éstas constituyen una base para el fortalecimiento del proceso de asociatividad municipal que ha venido realizándose en las distintas regiones.

El estudio del PNODT contiene propuestas y actuaciones que se asumen como insumos que en un proceso de análisis, discusión nacional y acuerdos sustantivos darán al país un entorno favorable para el desarrollo. Los aspectos siguientes, propuestos en el estudio, dan pie a una agenda nacional para el ordenamiento territorial:

- Usos prioritarios a los que indicativamente deben destinarse los distintos ámbitos del territorio nacional
- Regionalización del territorio nacional con la finalidad de la planificación y gestión territorial
- Directrices estratégicas para la creación y desarrollo de un sistema de 42 ciudades
- Localización de las principales actividades a escala nacional de tipo industrial, agropecuario, turístico y otros
- Señalamiento y localización de las grandes infraestructuras de apoyo productivo y desarrollo social
- Identificación de los espacios con vulnerabilidad o fragilidad especial
- Señalamiento de los espacios sujetos a un régimen especial de conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente y patrimonio cultural
- Estimación de un presupuesto de inversiones a escala nacional, desagregado por regiones y sectores con consideraciones fiscales y de financiamiento
- Propuesta del marco institucional y legal para la implementación de las propuestas

Además, el estudio presenta propuestas sobre el ordenamiento y desarrollo de sistemas, infraestructuras y usos estructurantes del territorio a escala nacional. Sobresalen el sistema de ciudades, vivienda y desarrollo urbano, sistemas de transportes, regulación hidráulica y gestión de los recursos hídricos, infraestructuras energéticas y de abastecimiento y saneamiento de agua, gestión de desechos sólidos y sistemas de comunicación. Asimismo, destacan propuestas sobre el uso sostenible de los recursos naturales y culturales del territorio, incluyendo el ordenamiento y desarrollo de las actividades agrarias, forestales e hidrobiológicas,

el patrimonio arqueológico e identidad cultural del país y las actividades turísticas; se refieren también a los sistemas ambientales y la conservación de la biodiversidad y la gestión del riesgo.

Para los efectos del trabajo territorial el Plan de Nación orientará sus acciones en las cinco regiones de desarrollo, adaptando las subregiones y microregiones que propone el PNODT. De esta manera, la región occidental o Los Volcanes se dividirá en 2 subregiones y 6 microregiones que contienen a 37 municipios; la región norte o Río Lempa se compondrá de 3 subregiones y 7 microregiones con un total de 49 municipios; la región del Área Metropolitana de San Salvador se dividirá en 2 subregiones y 2 microregiones que ocuparán el espacio de 31 municipios; la región Centro Sur o Comalapa se dividirá en 3 subregiones y 6 subregiones que cubrirán el territorio de 58 municipios; y, finalmente, la región oriental Golfo de Fonseca estará dividida en 4 subregiones y 10 microregiones con un número de 87 municipios.



b. La ampliación y reconversión de la base empresarial

La apuesta del Plan de Nación consiste en crear las condiciones para que en los territorios, es decir, en las regiones de desarrollo, las personas que tienen vocación emprendedora concreticen sus ideas en proyectos rentables y permanentes, con la perspectiva de lograr una acumulación de capital regional que abra nuevos horizontes para proyectos de gran envergadura y que sean propiedad de las personas que viven, sienten y cuidan sus territorios. Esto incluye, por supuesto, a los salvadoreños que ahora viven en el exterior.

Los ámbitos de emprendimiento que en esta etapa del desarrollo tienen mejores perspectivas para despegar económicamente son: la agroindustria, la producción agropecuaria, el turismo, los servicios y la logística. Se cuenta con la experiencia de la región oriental en donde hay avances en los agrupamientos de pequeños propietarios, quienes impulsan proyectos en dichos ámbitos y están gestionando respaldos institucionales, específicamente de carácter técnico y financiero, para afianzar el éxito de sus apuestas productivas. De igual manera demanda la desconcentración de proyectos en instituciones clave como son PROESA y EXPORTA, responsables de la atracción de inversiones extranjeras y la promoción de exportaciones respectivamente.

La organización y ampliación de la base empresarial requiere de la apuesta gubernamental concreta, traducida en política nacional, que apunte a los territorios, brinde asesoría técnica especializada, ofrezca respaldo financiero, acompañe en la búsqueda y aseguramiento de mercados. La creación de un Fondo de Desarrollo Regional ayudaría en la solución de problemas específicos en los territorios vinculados con la organización empresarial.

c. Descentralización y asociatividad municipal

La atomización y diseminación de los gobiernos locales junto con el centralismo del Gobierno nacional, limita el desarrollo de un esfuerzo administrativo funcional y progresivo en el país. Este esquema, que arranca con los orígenes de la República, favorece la irracionalidad en el uso de recursos, dificulta la ejecución de proyectos estratégicos de desarrollo en beneficio de las comunidades, dificulta encontrar personas idóneas para los cargos públicos, impide una visión más amplia de desarrollo local, obstaculiza

la gestión adecuada de los recursos naturales y desconoce que la intercomunicación del país ha cambiado notablemente. La administración pública debe evolucionar creativamente en ambos niveles porque, en las actuales condiciones, ni la concentración ni la dispersión son viables. Para la modernización del país es indispensable una profunda descentralización de la administración pública acompañada de una modificación a fondo de la división administrativa territorial.

El país, como anteriormente se planteó, cuenta con un Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que tiene propuestas concretas para modernizar la división administrativa territorial a partir de la conceptualización y delimitación de 31 microregiones que requieren el análisis cuidadoso de los involucrados para precisar su estructura y sus fronteras. Las microregiones son el marco de referencia para impulsar un proceso ordenado de asociatividad municipal, el cual está previsto en el artículo 207 de la Constitución de la República.

La asociatividad municipal es un proceso político-administrativo dentro de un territorio concreto, inspirado en una visión compartida de oportunidades y requerimientos de desarrollo que rebasa los límites geográfico-políticos-administrativos tradicionales. Se concreta con el agrupamiento de gobiernos locales en función de la competitividad del territorio, la descentralización y modernización del Estado, particularmente para asumir, eficiente y eficazmente, cuatro atribuciones clave para la competitividad y el desarrollo territorial: la planificación del desarrollo, la promoción de inversiones, el uso sostenible de los recursos naturales y, la prestación y regulación de servicios básicos, especialmente el saneamiento ambiental.

La propuesta de microregionalización del país demanda de los gobiernos locales una visión compartida del territorio y la estructuración de planes estratégicos de desarrollo territorial/local que aseguren la viabilización del proyecto compartido y la continuidad de los esfuerzos más allá del período de sus mandatos. Se requiere la conformación de unidades de apoyo y de asistencia técnica para fundamentar y orientar las decisiones político/administrativas, asegurando el uso estratégico y eficaz de los recursos propios y de los transferidos vía FODES. La experiencia acumulada por el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) y su unidad técnica, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), merecen una evaluación a fin de reproducirla en otras microregiones del país, asegurando que en todo el territorio se cuenta con capacidad técnica para viabilizar la asunción de competencias asignadas a los Concejos Municipales.

La asociatividad municipal es un instrumento político para la modernización del Estado porque posibilita el impulso de un proceso de descentralización basado en una visión amplia y estratégica del territorio. Ello posibilita la gestión de recursos, nacionales o de cooperación internacional y la ejecución de proyectos coherentes con una visión estratégica del territorio en el corto, mediano y largo plazo.

El FODES es otro instrumento valioso para la descentralización, aunque es importante reconocer que la descentralización y modernización del Estado no se reduce al tema financiero. Sin embargo, es oportuno diseñar una estrategia diferenciada de financiamiento que privilegie la transferencia financiera considerando los diferentes tipos de municipios. Se cuenta con la propuesta conceptual y metodológica⁹ de clasificar a los municipios en cinco categorías a partir de variables demográficas, de urbanización y el índice de necesidades básicas insatisfechas, teniendo como resultado que el 65% de los municipios (172) están en las categorías 4 y 5, es decir, son los que registran las condiciones menos favorables para su desarrollo.

⁹ Promude/GTZ: Propuesta de una Tipología de Municipios para El Salvador. Instrumento de apoyo para la planificación del desarrollo local. Enero 2002.

Tabla 1. Tipología de Municipios

Tipo	No. de Municipios	Porcentaje
1	11	4%
2	14	5%
3	65	25%
4	103	39%
5	69	27%
Total	262	100%

Con una estrategia de financiamiento diferenciado vía FODES, revisando el porcentaje de transferencia para beneficiar a los municipios más pobres, estos podrían tener una asignación mayor y la asistencia técnica vía instituciones especializadas (FISDL e ISDEM) para ejecutar proyectos que les permitan avanzar a posiciones más ventajosas. También se podría revisar la pertinencia de transferirle recursos del FODES a los municipios de las categorías 1 y 2, para estimular iniciativas de autofinanciamiento vía impuestos y tasas municipales.

La tipología de municipios brinda un marco de referencia para impulsar un proceso de descentralización más realista, evaluando la capacidad de cada tipo de municipio para asumir las atribuciones municipales que establece el Código Municipal. Dadas las grandes diferencias entre los municipios, no todos son capaces de cumplir con la totalidad de las atribuciones legalmente establecidas. Más bien, tal como se reconoce en el Código Municipal en su artículo No. 6, es el Gobierno Central el que debería asumir determinadas atribuciones que los municipios tipo 5 y 4 no son capaces de hacer, asegurando las condiciones para que los tipo 1 lo hagan en su totalidad y facilitando colaboración para que los 2 y 3 las asuman gradualmente.

Por último, en función de la descentralización de la administración pública, es un prerequisito revisar y adecuar la estructura organizativa y funcional del gobierno central porque, por un lado, en el territorio es precaria la presencia institucional y por otro, es imposible asegurar resultados concretos si no se cuenta con estructuras y autoridades capaces de tomar acción y decisión sobre la orientación de recursos públicos en función del desarrollo regional. Esto merece resaltarse porque superar el estilo centralista y marginador de la administración pública, exige ante todo, adecuaciones en la organización y el funcionamiento del gobierno central.

d. Integración centroamericana

Desde las Bases para el Plan de Nación se planteó que para viabilizar el concepto de desarrollo regional era necesario propiciar una “visión de economía sin fronteras” sobre la base de la integración centroamericana, para insertarse nacional y regionalmente en la dinámica económica mundial. Aspiramos, desde entonces, a una sociedad con una visión y una economía que tenga a Centroamérica como ámbito natural para su crecimiento, abierta al mundo, con una población capaz de crear y aprovechar oportunidades dentro y fuera del territorio nacional, compitiendo ventajosamente en los mercados internacionales.

En Acciones Iniciales del Plan de Nación, se planteó que la integración centroamericana debe ser la orientación fundamental que atraviese todos los temas de desarrollo. Concebimos la integración como un eje para que todos los proyectos nacionales asuman que El Salvador solo es viable para el desarrollo en un espacio regional más amplio. El crecimiento de la economía, la preservación de los recursos naturales, la necesidad de proteger nuestras cuencas, la posibilidad de captar inversión de recursos tecnológicos de punta para adaptarse a las exigencias competitivas del nuevo siglo, constituyen desafíos que solo podemos enfrentar en una dimensión y en un espacio regional. Consideramos que el espacio de viabilidad de nuestro país es Centroamérica ya que nuestros estrechos límites territoriales son, desde todo punto de vista, insuficientes e inadecuados para enfrentar los problemas y aprovechar las oportunidades.



Las nuevas realidades han acentuado la interdependencia de los países centroamericanos. Ejemplos de ello son la relevancia para la sostenibilidad ambiental del manejo conjunto de recursos naturales estratégicos y la importancia del Tratado de libre comercio EE.UU. – Centro América para asegurar una inserción ventajosa en la economía mundial. Esto motiva nuevas exigencias al marco institucional y sobre todo, el diseño de estrategias para que más actores y sectores centroamericanos se involucren en un proceso efectivo de integración, que sea producto del encuentro y definición de intereses y objetivos comunes.

Por esta razón y dentro del enfoque de desarrollo territorial, el proceso de participación ciudadana ha permitido identificar espacios geográficos de relevancia en el proceso de integración centroamericana que han ido conformándose para desatar una nueva modalidad integracionista más efectiva y permanente. Así, hemos definido en el norte la cuenca del río Lempa y la zona del Trifinio que compartimos con Guatemala y Honduras; en el oriente el Golfo de Fonseca y la Cuenca del Río Goascorán como espacios estratégicos para propiciar la integración de nuestro país con Honduras y Nicaragua; y en occidente la cuenca del río Paz que compartimos con Guatemala.

En un ámbito más global, distintos proyectos de inversión pública tienen importancia estratégica para concretar los esfuerzos integracionistas en un nuevo entorno de cooperación y competitividad. Destacan tres: (1) el Corredor Logístico Interoceánico que se espera sea inaugurado antes de finalizar el periodo gubernamental del Presidente Maduro en el año 2006, (2) el Desarrollo Trinacional del Golfo de Fonseca con turismo de nivel internacional y autoridad trinacional y (3) la construcción de una plataforma de servicios y logística centroamericana en el espacio comprendido entre el Aeropuerto Internacional de El Salvador y el nuevo puerto La Unión.

En cada uno de estos espacios es fundamental la convocatoria de los actores clave para perfilar una visión común de desarrollo. Por esto, a lo largo de la franja fronteriza que compartimos con Honduras, se ha acompañado el proceso de conformación de cinco Comisiones Binacionales integradas por todos los gobiernos municipales de ambos países. Durante más de dos años, estas comisiones han superado las barreras físicas y las históricas, abandonado su pasado de conflictos y transformándose en una región con visiones y apuestas comunes. Cada una ha definido su propia agenda de desarrollo, en las que tienen preponderancia temas como la conectividad, el comercio, la salud, el medio ambiente y el desarrollo productivo.

En la región del Golfo de Fonseca, se considera necesario transitar hacia una administración trinacional de esta bahía histórica cuya propiedad es compartida desde principios del Siglo XX según el fallo de la Corte Interamericana de Justicia en la Haya. La construcción del puerto La Unión y la certeza de contar en el corto plazo con un corredor logístico interoceánico que lo vincule con Puerto Cortés en el Atlántico hondureño, ponen a esa región en condiciones favorables para evolucionar hacia una nueva etapa de desarrollo sostenido, basado en la explotación racional de los recursos naturales, la competitividad de sectores estratégicos como el comercio y el transporte, la dinamización de nuevas actividades productivas como el turismo y la prestación de servicios logísticos, y la conformación de un sistema de ciudades articuladas por el dinamismo de estas actividades económicas.

El entorno territorial descrito para las regiones del norte y de oriente, dadas sus condiciones de marginación y exclusión social, comparte con los países vecinos oportunidades que merecen aprovecharse. Para el caso, la suscripción del Tratado de Libre comercio con los Estados Unidos (CAFTA), plantea a nuestro país y Centroamérica nuevas exigencias y oportunidades. Aprovechar este instrumento dependerá principalmente de la capacidad de los sectores empresarial, laboral e institucional de concertar políticas y estrategias económicas que faciliten la creación de condiciones indispensables para el aprovechamiento de las oportunidades y la reducción de las potenciales amenazas. Solo así, este instrumento de política comercial podrá convertirse en un efectivo instrumento de desarrollo.

Por lo anterior, es importante impulsar y acompañar iniciativas que amplíen y fortalezcan espacios de permanente diálogo y reflexión entre distintos actores y sectores del área centroamericana incorporando, sistemáticamente, nuevos sujetos locales y regionales en la búsqueda de una visión compartida sobre las nuevas relaciones con los Estados Unidos.

Centroamérica cuenta con estudios importantes en energía, tecnología y transporte y también con procesos en marcha que sirven de base para dinamizar la estructura institucional existente. En este esfuerzo, será importante reinventarla y adecuarla a la nueva realidad regional para satisfacer la necesidad de contar con un liderazgo más proactivo, con una nueva cultura de relaciones entre los actores regionales basada en una vocación integracionista firme y comprometida. Pero, principalmente, el proceso integracionista demanda el reconocimiento explícito de que hoy en día la integración de nuestros países se plantea como una acción ineludible e impostergable para asegurar el desarrollo de nuestros pueblos.

CAPÍTULO 2: LAS PLATAFORMAS REGIONALES

Las cinco regiones de desarrollo propuestas por el Plan de Nación se han definido en función de sus vocaciones y potencialidades; de esta manera, el territorio nacional adquiere una nueva fisonomía: El oriente, la Región del Golfo de Fonseca, es apto para convertirse en la puerta centroamericana al comercio mundial y tiene el potencial para impulsar la integración centroamericana.

El sur, la región Comalapa, tiene las características apropiadas para convertirse en el centro nacional de almacenaje, transformación, empaque y distribución de productos y para desarrollar un corredor de industrias limpias de exportación. Su posición, el aeropuerto internacional y su conexión con el puerto de La Unión la potencian para convertir a El Salvador en el líder regional de servicios logísticos para el ámbito centroamericano.

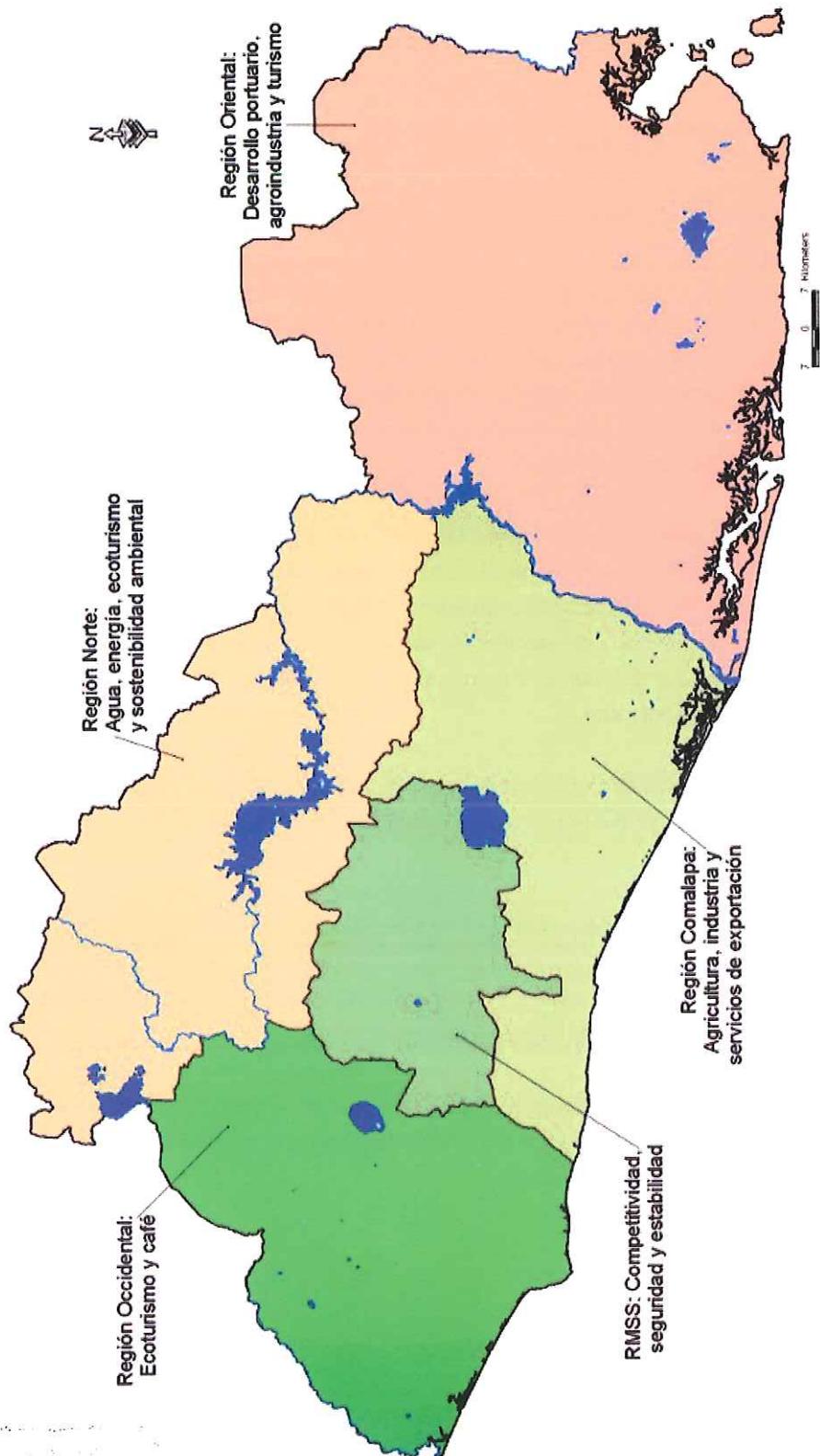
El norte, la región de la Cuenca Alta y Media del río Lempa, es una reserva estratégica nacional por su potencial para la provisión de agua, energía, biodiversidad y otros servicios ambientales al país y Centro América

El occidente del país, la región de Los Volcanes, tiene vocación para convertir su territorio, cafetalero y montañoso, en el asiento principal de la actividad eco turística de El Salvador. Ofrece alternativas ventajosas para hacer de las plantaciones y de la industria del café elementos dinamizadores del eco-turismo para diversificar las fuentes de ingresos de la población.

El centro, la Región Metropolitana de San Salvador, tiene las condiciones para asumir el desafío de la globalización y el potencial para construir un espacio competitivo, con seguridad y estabilidad en el marco de integración centroamericana.



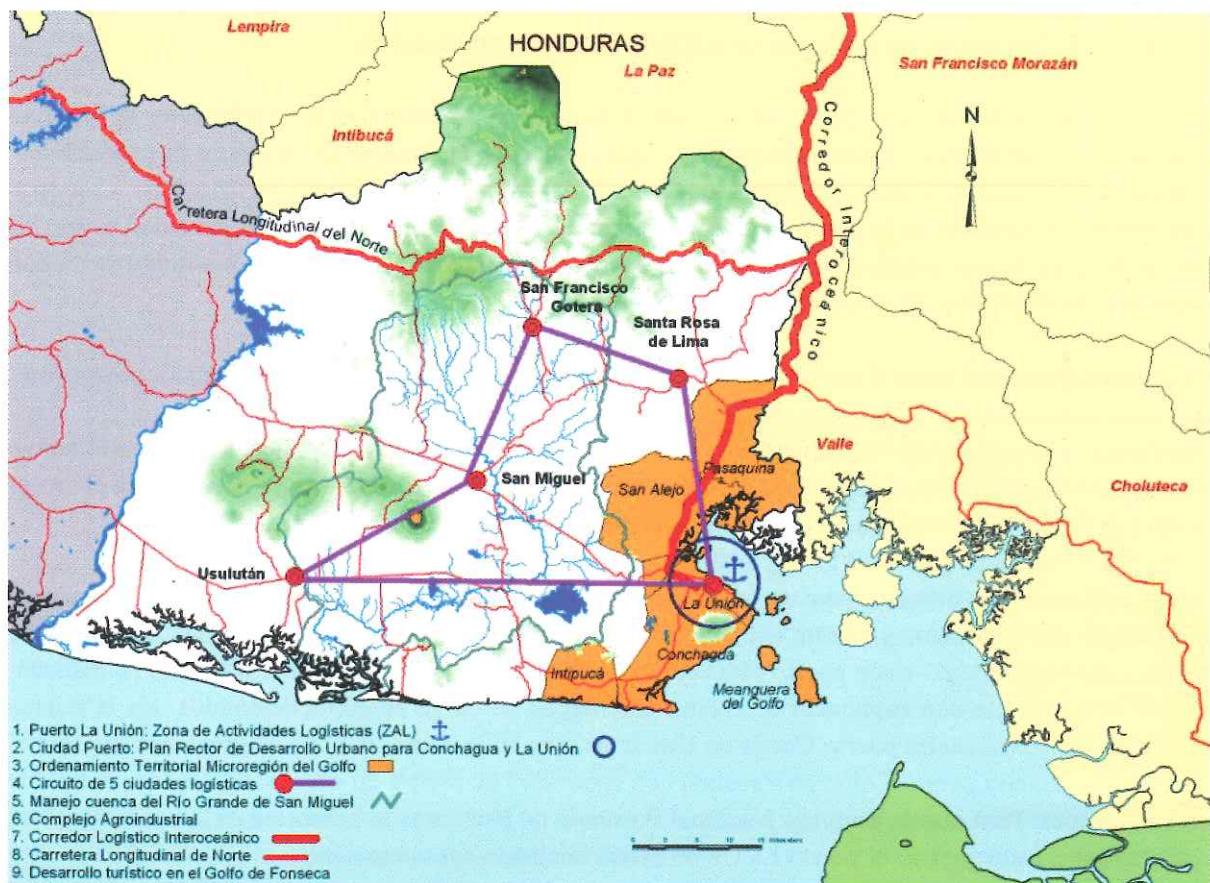
Mapa No. 1. Regiones de Desarrollo



2.1. La Visión del Despegue en la Región Oriental

Esta región contará con una moderna terminal para el transporte marítimo, el nuevo puerto La Unión. Esta infraestructura estará asentada en una ciudad portuaria, en una zona de desarrollo que se conectará a la costa atlántica de Honduras por un corredor interoceánico. El inicio de la obra portuaria constituye el detonante del despegue regional y se vincula con otros eslabones, como un circuito logístico, el desarrollo del Golfo de Fonseca, la transformación de la cuenca del río Grande de San Miguel y la creación de un complejo agro-industrial, contexto en el que se inscriben los proyectos sectoriales y locales impulsados por los grupos ciudadanos y las asociaciones de municipalidades.

Mapa No. 2. Estrategia de Despegue en la Región Oriental



a. Puerto La Unión: horizonte marítimo hacia el mundo



La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) iniciará la construcción del nuevo puerto en el segundo semestre del año 2004 y lo inaugurará durante 2007. Tendrá una inversión de ciento veinte millones de dólares (US\$120 millones) financiados con préstamos internacionales suscritos con el Banco Japonés de Cooperación Internacional (JBIC) (US\$90 millones) y con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (US\$30 millones).

El puerto La Unión contará con tres terminales: una para contenedores, otra multipropósitos y una tercera destinada para pasajeros y para barcos “roll on/ roll off”. La primera tendrá un atracadero de 340 metros de largo, dentro de una extensión de 15.5 hectáreas, con una profundidad de 14 metros de calado y estará equipada con dos grúas tipo Panamax; la segunda contará con un atracadero de 220 metros en un espacio de 5.9 hectáreas y también contará con 14 metros de calado; en cambio la terminal de pasajeros tendrá un atracadero de 240 metros en 2.9 hectáreas y 9.5 metros de fondo de aguas.

Para el acceso marino al nuevo puerto se utilizará un canal de aproximadamente 22 kilómetros de longitud y un ancho de 140 metros, espacio de navegación que cuenta con un mínimo de 14 metros de profundidad. Los barcos tendrán a su disposición una dársena con un diámetro de 600 metros para maniobrar. Con estas características naturales de la bahía en que funcionará el nuevo puerto se tendrá la capacidad de recibir barcos de carga de gran calado incluyendo, según la tendencia mundial del transporte marítimo, naves con capacidad de transportar hasta cuatro mil ochocientos Teus¹⁰.

La actualidad mundial ubica al nuevo puerto en un tejido económico e internacional importante y novedoso. Las rutas marítimas este / oeste y norte / sur, tendrán una transformación intensa que cambiará el mapa económico y comercial de Centroamérica. La región oriental del territorio salvadoreño, con el nuevo puerto, tendrá condiciones competitivas para insertarse en esa transformación, convirtiéndose en el centro (hub) y la puerta (gateway) para el comercio, los servicios y la logística en Centroamérica.

Ahora es el momento histórico para aprovechar las ventajas de la ubicación geográfica de Centroamérica: es el centro del continente y puente entre el norte y el sur de América. El Salvador contará en la costa pacífica mesoamericana –entre puerto Manzanillo en Guadalajara, México, y puerto Balboa en Panamá– con el único puerto con capacidad de recibir los barcos de carga antes mencionados. En la misma circunstancia se encuentra puerto Cortés en Honduras, que en la costa atlántica centroamericana será el único, exceptuando puerto Colón en Panamá, con capacidad de recibir en sus instalaciones este tipo de embarcaciones. Para ello la Empresa Nacional Portuaria de Honduras lo habilitará en los próximos tres o cuatro años, justo cuando el puerto La Unión estará iniciando sus operaciones.

El propósito y compromiso es integrar las obras del puerto al dinamismo de las ciudades vecinas para no construir un enclave. El dilema entre el enclave y el despegue hacia el desarrollo se sintetiza en la opción

¹⁰ Un teus es la medida para designar contenedores de mercancías cuya capacidad es de 20 pies

de construir o no una ciudad puerto. Por esta razón, la ciudad puerto constituye el símbolo del despegue porque es el eslabón que articula el puerto con el desarrollo de la región y de Centroamérica, dándole el sentido del nombre que le dieron al puerto los constituyentes de 1824: La Unión de Centroamérica.

b. La Ciudad Puerto

El funcionamiento de la nueva terminal marina precisa de la creación de la ciudad puerto asentada en los municipios de La Unión y de Conchagua. Ambos municipios constituyen un espacio de 253.5 kilómetros cuadrados, suficiente para el funcionamiento de una moderna y atractiva ciudad integrada con la dinámica del nuevo puerto y con capacidad de responder a las demandas de servicios de las operaciones portuarias y el turismo internacional que le acompaña. Con la ciudad puerto se combinarán las funciones urbanas, portuarias y logísticas uniendo al puerto con las actividades económicas, propiciando la atracción de inversiones y la creación de puestos de trabajo. Será receptora de comercio internacional y en su territorio se organizará la circulación y tratamiento de flujos de mercancías e información y se administrará adecuadamente la carga ambiental.

Con el desarrollo portuario se prevé la delimitación de la Zona Industrial y Logística en un espacio de 220 hectáreas propiedad de CEPA, que servirá para la expansión del puerto y actividades industriales, servicios y logística, proceso que será coordinado con las autoridades locales. El propósito es asegurar la armonía y complementariedad entre las actividades portuarias y las urbanas. También se establecerá una Zona de Libre Comercio que, bajo la responsabilidad de CEPA, funcionará en una superficie de 50 hectáreas dentro de la cual se aplicará un sistema de incentivos para atraer inversiones nacionales y extranjeras; estará habilitada cuando sea inaugurado el puerto La Unión en 2007.

Se definirá un ámbito geográfico denominado Zona Económica para la realización de diversas actividades productivas. El adecuado funcionamiento de esta zona supone la conformación de un equipo interministerial, así como la creación de una administración con participación de autoridades locales, ciudadanos y empresarios. El equipo interministerial asegurará el desarrollo armónico de la zona y la instancia local planificará, administrará y operará las facilidades dentro de la zona económica en coordinación y con la cooperación de entidades públicas y privadas relevantes. Este nuevo marco institucional derivará en una Corporación de Desarrollo con participación pública y privada.

Se estima que la dinámica poblacional tendrá una tasa de crecimiento del 52% entre los años 2003 - 2015. Por esta razón, se ha formulado una propuesta de macro - zonificación como parte del “Estudio de Desarrollo Económico enfocado en la Región Oriental”, auspiciado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Dicha macro zonificación, además de ayudar a los concejos municipales de La Unión y Conchagua a tomar decisiones urbanísticas que disminuyan los riesgos del desorden y el caos, también será respaldo para la elaboración del “Plan de Desarrollo Territorial para la Sub Región de La Unión”, que estará a cargo del Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) y con el apoyo del Fondo Mixto Hispano – Salvadoreño, del FISDL y de las alcaldías municipales de dicha subregión.

La subregión de La Unión es un espacio geográfico definido por la circunscripción territorial de los seis municipios que colindan con la bahía de La Unión (San Alejo, Pasaquina, Intipucá, Meanguera del Golfo, Conchagua y La Unión)¹¹. Por su posición estratégica respecto al nuevo puerto, es un escenario de

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2003.

oportunidades para la transformación productiva regional. Pero también puede convertirse en un espacio poco favorable al desarrollo si no se toman acciones que aseguren el ordenamiento y la competitividad territorial.

c. El proyecto del Frente de Playa

Los ciudadanos organizados en el Grupo Gestor de la Ciudad Puerto han formulado y gestionan el Proyecto de Frente de Playa para asegurar la capacidad de respuesta urbana frente a la dinámica del nuevo puerto. El proyecto está concebido en dos etapas, para ejecutarse en un periodo de 4 años, entre 2004 y 2007, coincidente con la construcción del Puerto. Se transformarán 2,233 metros del frente de playa por medio de proyectos de desarrollo infraestructural que dinamizarán varias actividades productivas y mejorará la calidad urbana de la ciudad.

La primera etapa se refiere al desarrollo de 713 metros a través de las siguientes acciones: reconstrucción y ampliación del muelle municipal; construcción del malecón; creación de una zona de esparcimiento urbana; construcción de un rompeolas y adecuación de la terminal de lanchas; construcción de un sistema de tratamiento de aguas residuales; ampliación de la calle de ingreso a la ciudad; y construcción de un complejo deportivo. La segunda etapa comprende la actuación en 1520 metros del sector colindante con la bahía con las siguientes acciones: readecuación del parque de viviendas marginales; conservación del ecosistema de manglar y desarrollo de espacios turísticos; construcción del acuario nacional; desarrollo de una playa artificial; y construcción de la vía malecón. El costo total de estas intervenciones asciende a US\$14 millones, cantidad equivalente al 12% del costo de la construcción del puerto.

d. El Circuito Logístico

Se creará un circuito logístico conformado por 5 ciudades: La Unión, Santa Rosa de Lima, San Francisco Gotera, San Miguel y Usulután. Con esto se fortalecerá la estructura urbana de la región y se creará un espacio atractivo para las inversiones privadas relacionadas con las actividades portuarias, los servicios y la logística. Con el adecuado ordenamiento, en este circuito podrán instalarse empresas dedicadas a la logística y los servicios, para convertir a la región oriental en una plataforma centroamericana que aprovecha los tres puertos: La Unión y Acajutla, marítimos; y Comalapa, aéreo internacional.

El circuito tiene cuatro características que merecen destacarse: a) comprende la parte más productiva de la cuenca del Río Grande de San Miguel, por lo que sus potenciales agropecuario y agroindustrial se dinamizan; b) posee extensas áreas no susceptibles a inundaciones propicias para la instalación de plantas industriales; c) incluye la principal ruta de transporte (La Unión – San Miguel) que vincula al puerto con la región central; d) se ubica en la vecindad del futuro corredor interoceánico. El propósito del circuito logístico es la creación de facilidades para la integración de los espacios rurales marginados de la economía regional. Prácticamente todas las áreas de la región oriental tendrán un fácil acceso desde y hacia el circuito una vez las calles pertinentes sean mejoradas y se cuente con un adecuado sistema de conectividad. El proyecto fortalecerá los vínculos físicos entre ciudades y pueblos y sus zonas aledañas.

La creación del circuito implica el desarrollo de infraestructura: a) mejoramiento del sistema de carreteras dentro de ese espacio que incluye la conexión entre las carreteras CA 1 y CA 2 y la construcción de pasos alternos en La Unión, San Miguel y Usulután (by-pass); b) fortalecimiento del vínculo entre el norte y el sur, para lo cual debe construirse la conexión entre los municipios de El Divisadero en Morazán y

La Unión (cantón Los Mangos), conectando a Comacarán y San Alejo. Esta carretera tendrá una longitud de 33 Km reduciendo en 22 Km la distancia entre San Francisco Gotera y la Ciudad Puerto.

Se contemplan otras iniciativas: a) el plan de uso del suelo para el establecimiento de zonas industriales, comerciales y residenciales en las cinco ciudades y la aprobación de las normas y regulaciones correspondientes; b) la modernización de la aduana de El Amatillo que incluye la reubicación de las aduanas, la construcción de un nuevo puente fronterizo, la construcción de un parque de camiones y la introducción de nuevas tecnologías de comunicación. En el contexto de las nuevas oportunidades, estas iniciativas tienen como base un adecuado sistema de captación y distribución de agua en las 5 ciudades principales, incluyendo al municipio de Conchagua que integra la ciudad puerto con el municipio de La Unión.

e. *El Corredor Logístico Interoceánico*

El puerto de La Unión es la llave para la creación de un corredor logístico interoceánico. Desde la bahía y el golfo se forjará un cambio en las rutas comerciales de Centroamérica así como en las estructuras del empleo y la producción regionales. Con una vía rápida para el transporte de carga bastarán unas 7 horas para trasladar un contenedor desde el Océano Pacífico hasta puerto Cortés, en el mar Caribe, cubriendo la distancia de 371 kilómetros. Se requiere la inversión correspondiente al trazado moderno y la pavimentación de 106 kilómetros entre la pequeña localidad de Goascorán y la histórica ciudad de Comayagua, en Honduras. A finales del año 2002, el gobierno hondureño inauguró la carretera en su primera fase de terracería y ahora, 2004, cuenta con el estudio de diseño final para pavimentarla¹².

Con la vía construida, Comayagua y sus plantas industriales estarán a una distancia de 230 kilómetros de Puerto Cortés, en el Caribe; y a 150 kilómetros de La Unión, en el Pacífico. La producción industrial centroamericana tendrá mejor acceso a las dos costas de Estados Unidos. Entonces, está abierta la posibilidad para ambos países de aprovechar las ventajas de exportación de la producción local y de desarrollar la competitividad de sus puertos. La Unión, Santa Rosa de Lima y San Miguel en El Salvador, así como Comayagua, San Pedro Sula y Puerto Cortés, en Honduras, todas vecinas del corredor interoceánico, están en condiciones de convertirse en una de las zonas de mayor desarrollo en Centroamérica. En toda América Central es probable que no exista otra zona con ese potencial para atraer inversiones y producir crecimiento con equidad. Este esfuerzo requiere de un mayor acercamiento y colaboración con las autoridades y con el sector privado de Honduras, con miras a la creación de una plataforma conjunta de atracción de inversiones y de fomento de exportaciones en el marco del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA).

El corredor logístico interoceánico creará una transformación en la producción y el empleo de la región. Pasaquina, Santa Rosa de Lima, Jocoro, el "Kilo 18" (ruta militar), San Miguel, Usulután y La Unión tendrán condiciones complementarias para crear una vía atractiva para la transformación industrial y la distribución de bienes y servicios. La zona libre del puerto, la zona industrial, un centro de distribución, todos son partes necesarias de un camino de desarrollo conectado al centro y al norte del país y a Centroamérica.

¹² En la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) del Plan Puebla Panamá, se prevé la licitación de la pavimentación del tramo Villa San Antonio-Goascorán a un costo de US\$93 millones; y la ampliación de San Pedro Sula a Villa San Antonio (175 Km) por un valor de US\$90 millones. Ambas durante el año 2004.

Con esta visión el Grupo Empresarial de Santa Rosa de Lima ha iniciado las acciones necesarias para crear una moderna ciudad comercial y el Grupo Gestor de La Unión postula la transformación del municipio en una ciudad puerto que sea modelo en las costas del Pacífico centroamericano.

f. El Desarrollo del Golfo de Fonseca

El Golfo de Fonseca es una gran riqueza no explotada. Cuenta con los recursos naturales y humanos suficientes para crear una historia centroamericana nueva. La gestión adecuada de la valiosísima biología marina, la pesca industrial y artesanal, el ecoturismo, el paisaje, su ubicación geográfica, el transporte marítimo, la industria y la agricultura son fuentes potenciales de una nueva etapa de crecimiento, integración y desarrollo basado en la dinámica que genera la construcción de un espacio orientado al gran turismo internacional.

Después de dos siglos de frustraciones para la integración y la unidad en Centroamérica, el Golfo puede convertirse en la región de partida de una nueva era integrationista para hacer la diferencia. Si bien son Nicaragua, Honduras y El Salvador los que tienen territorio en el Golfo, todos los países centroamericanos obtendrían beneficios de una estrategia de desarrollo. Guatemala y Costa Rica aprovecharían el corredor logístico interoceánico así como el transporte marítimo y las rutas turísticas.



Inicialmente el desarrollo del Golfo descansaría en cinco áreas de proyectos estratégicos: a) Sistema de ciudades; b) conectividad aérea, marítima y terrestre; c) manejo ambiental; d) ampliación y diversificación de la base productiva; y e) conocimiento y desarrollo cultural.

En una década, o tal vez en menos tiempo, el Golfo de Fonseca será una región integrada, gestionada con ejemplar sustentabilidad, con crecimiento y buenas oportunidades de empleo, educación y salud para sus habitantes. Existen las condiciones y recursos para convertirla en una región reconocida en el mundo por su alto desarrollo sustentable.

Dos medidas inmediatas desencadenarían una nueva etapa de desarrollo: a) la planeación territorial para la gestión ambiental; y b) un sistema nacional e internacional de transporte costero. Para ello, se aspira a contar con un gran acuerdo trinacional del más alto nivel para la declaración de acción prioritaria el Desarrollo Trinacional del Golfo.

El sistema de transporte costero debe iniciar operaciones a la brevedad para marcar el compromiso visionario de aprovechar conjuntamente esa región. Uno o dos barcos con recorrido diario a lo largo de la costa y de las islas pueden hacer una diferencia estratégica. Con poca inversión se puede aprovechar en el corto plazo, el potencial turístico de la zona, dando señales a los inversionistas locales sobre las nuevas oportunidades empresariales. El sistema de transporte impactará en forma directa en la vida, la producción y el intercambio comercial de los habitantes de esos municipios. Simultáneamente deberá establecerse la conectividad internacional marítima y terrestre que permita aprovechar uno de los grandes potenciales del Golfo como puerta y puente del comercio y el turismo internacional. Prueba de ello, es el éxito que ha tenido la empresa turística local que ofrece recorridos en ferry por el Golfo desde diciembre de 2003.

El ordenamiento territorial es una base indispensable para cualquier estrategia de desarrollo, especialmente para impulsar una gestión ambiental coherente con el potencial de la región. Varias iniciativas, como MUGOLFO y PROGOLFO¹³, tienen conocimiento y experiencia acumuladas sobre la región por sus trabajos con gobiernos y actores locales. Así, rápidamente se contaría con una propuesta para todo el Golfo de Fonseca que permita un apropiado y visionario uso de los recursos.

La apuesta al desarrollo del Golfo de Fonseca está acompañada en el territorio salvadoreño por un proceso de dinamización del sector empresarial en el ámbito turístico. Están en desarrollo dos rutas validadas conjuntamente en el terreno por empresarios locales y funcionarios de CORSATUR y de CONAMYPE. La primera se denomina “Alegría – Jiquilisco” y la segunda “Golfo de Fonseca – Playas El Cuco y Tamarindo”.

Esta iniciativa ha logrado importantes avances. En diciembre de 2003 se constituyó la Mesa de Turismo de Oriente y formuló, con apoyo del Programa IMEF de la Unión Europea, su Plan Estratégico para el período 2004 – 2006.

g. Río Grande de San Miguel: la transformación productiva agropecuaria

El desarrollo productivo de la región oriental contiene dos grandes proyectos: a) el abordaje creativo del rescate y aprovechamiento pleno de las aguas y la cuenca del Río Grande de San Miguel; y b) una propuesta integral para la constitución de un complejo agroindustrial con implicaciones productivas para los cuatro departamentos.

El Río Grande de San Miguel y su cuenca son una opción estratégica para la reactivación, la transformación productiva y el aumento de la oferta exportable del sector agropecuario. En este espacio es posible sustituir la producción de bienes tradicionales por otros que tienen mayor competitividad en el mercado nacional e internacional.

La recuperación y transformación productiva de la cuenca del Río Grande de San Miguel incluye los siguientes proyectos: primero, la construcción de la presa multipropósito “El Guayabal”, con varias finalidades: riego, control de inundaciones, fomento de actividades productivas como la pesca y el turismo, oferta de agua para consumo humano e industrial y generación de energía eléctrica a pequeña escala. Segundo, el mejoramiento del canal del río en la parte media en los ámbitos de Aramuaca y Olomega, en una extensión de 21.5 kilómetros. Tercero, la creación de un sistema de riego de 17 mil hectáreas distribuidas de la siguiente manera: entre San Miguel y Olomega 10,794 hectáreas; en el Jocotal 3,954 hectáreas; y en San Dionisio 2,260 hectáreas.

Adicionalmente, el programa de manejo de la cuenca incluye programas de reforestación, de conservación de suelos, de obras de terracería y la construcción de una presa tipo Sabo¹⁴ con el propósito de retener la sedimentación y de abastecer a pequeños sistemas de riego, particularmente en la cuenca alta.

También está prevista la reactivación del proyecto de Reservorios del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 1996). Con este proyecto fueron construidos 32 reservorios con un costo de 5 millones de dólares.

¹³ MUGOLFO: Mancomunidad de Municipios Costeros del Golfo de Fonseca, integrada por los municipios costeros de Honduras, Nicaragua y El Salvador, cuya finalidad principal es promover el desarrollo sostenible protegiendo la biodiversidad.

PROGOLFO, Proyecto Regional para el manejo y conservación de los recursos costeros del Golfo de Fonseca, iniciado en 1996 bajo la responsabilidad de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (Honduras, Nicaragua y El Salvador) y el apoyo de la Agencia Danesa de Cooperación Internacional (DANIDA) y la actuación técnica de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN)

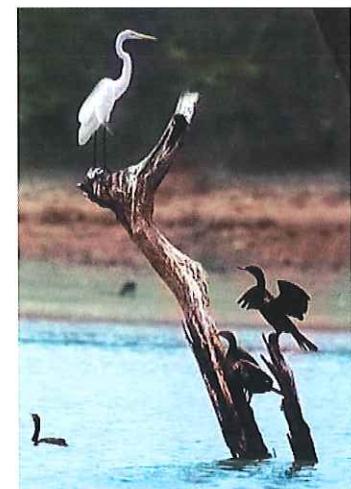
¹⁴ Pequeñas presas con la doble función de efectuar riego a pequeña escala y control de las inundaciones

De éstos, sólo 10 están en uso. Asimismo, el proyecto “Reconversión Agroempresarial” actualmente en ejecución por el MAG y con el auspicio del BID, incluye un componente de riego que puede reorientarse hacia este esfuerzo.

Para dinamizar la agroindustria, se conformará el Complejo Agroindustrial (CAI) que se refiere a un conjunto de actividades económicas agropecuarias relacionadas directa o indirectamente a través de cadenas de insumo-producto y ubicadas en los sitios idóneos de la región. Es un concepto similar al de “clusters industriales” cuya finalidad es estimular y potenciar actividades transformadoras de productos que tienen competitividad en mercados nacionales e internacionales. Con esta finalidad los expertos del Estudio de Desarrollo Económico enfocado en la Región Oriental auspiciado por JICA, después de evaluar muchos productos, han seleccionado ocho por su mayor potencial competitivo: apicultura, azúcar, marañón, café orgánico, añil, kenaf, avicultura y productos lácteos.

Estos productos se han seleccionado por tres razones principales: 1) permiten incrementar e internalizar el valor agregado, al mismo tiempo que se minimizan las pérdidas; 2) facilitan al gobierno tomar medidas efectivas para el desarrollo agropecuario sin necesidad de hacer intervenciones directas en el sector; y 3) motivan al empresariado de la región a producir para mercados más grandes incluyendo los de exportación.

La reactivación del sector agroindustrial de oriente en los términos apuntados requiere de una adecuación de las actividades y del rol gubernamental. Así, el MAG, el MINEC, CENDEPESCA, PROESA, EXPORTA y el CENTA son demandados para el acompañamiento de la base empresarial asegurando, creando y fortaleciendo redes a través de procedimientos idóneos para el traslado y difusión de información pertinente, una coherente asistencia técnica y propiciando el acceso a recursos financieros para viabilizar los proyectos productivos.



2.2. La Región Norte: Identidad Ambiental

a. La visión estratégica

La región norte de El Salvador tiene una marcada vocación para la provisión de bienes y servicios ambientales. Sus características la convierten en una reserva estratégica para el desarrollo nacional y el equilibrio territorial.

Se ubica en el centro de la cuenca trinacional del río Lempa y abarca la mayor extensión territorial de la misma; estructuralmente es la región que tiene la menor amenaza de riesgos ambientales y geológicos potencialmente catastróficos; permite el aprovisionamiento de energía hidroeléctrica y agua potable para las áreas urbanas más importantes del centro y sur; posee una amplia gama de recursos naturales (bosques, ríos, lagos, valles, montañas) útiles para la diversificación productiva; sus habitantes tienen fuertes lazos sociales y económicos con las poblaciones del sur de Honduras, quienes por la accidentada geografía están unidas naturalmente con la Región Norte de nuestro país; los centros urbanos tienen potencial de convertirse en un sistema urbano de servicios a la región capaz de atraer y retener población, convirtiéndola en una alternativa para descongestionar el área metropolitana de San Salvador y otras zonas del país.

La región tiene el potencial suficiente para desarrollar su identidad y para articular los procesos de desarrollo de la cuenca trinacional del río Lempa. La construcción de la región Norte es un desafío estratégico que demanda actuaciones para su integración interior y con el resto del país y con Centroamérica. Se convertirá en el Corredor Agroambiental del Norte (CAN), integrado competitivamente a la economía nacional y a la centroamericana, con desarrollo urbano y un sistema vial articulador del territorio, recursos naturales y actividades sociales y económicas.

En la región ha habido avances notorios: primero, se ha formulado el análisis que sustenta la visión de desarrollo; y segundo, se impulsan cuatro acciones territoriales estratégicas: 1) carretera Longitudinal del Norte; 2) integración fronteriza con Honduras; 3) iniciativa río Lempa; y 4) Sistema de ciudades.

El resultado inicial es una importante movilización y organización de actores municipales, ciudadanos e institucionales, quienes participan para concertar sus intereses. Cada acción ha dado lugar a nuevos agrupamientos sociales que refuerzan el sentido de identidad regional basada en el reconocimiento de sus potencialidades y sobre las cuales han establecido sus agendas de desarrollo.



b. Carretera Longitudinal del Norte (CA3)

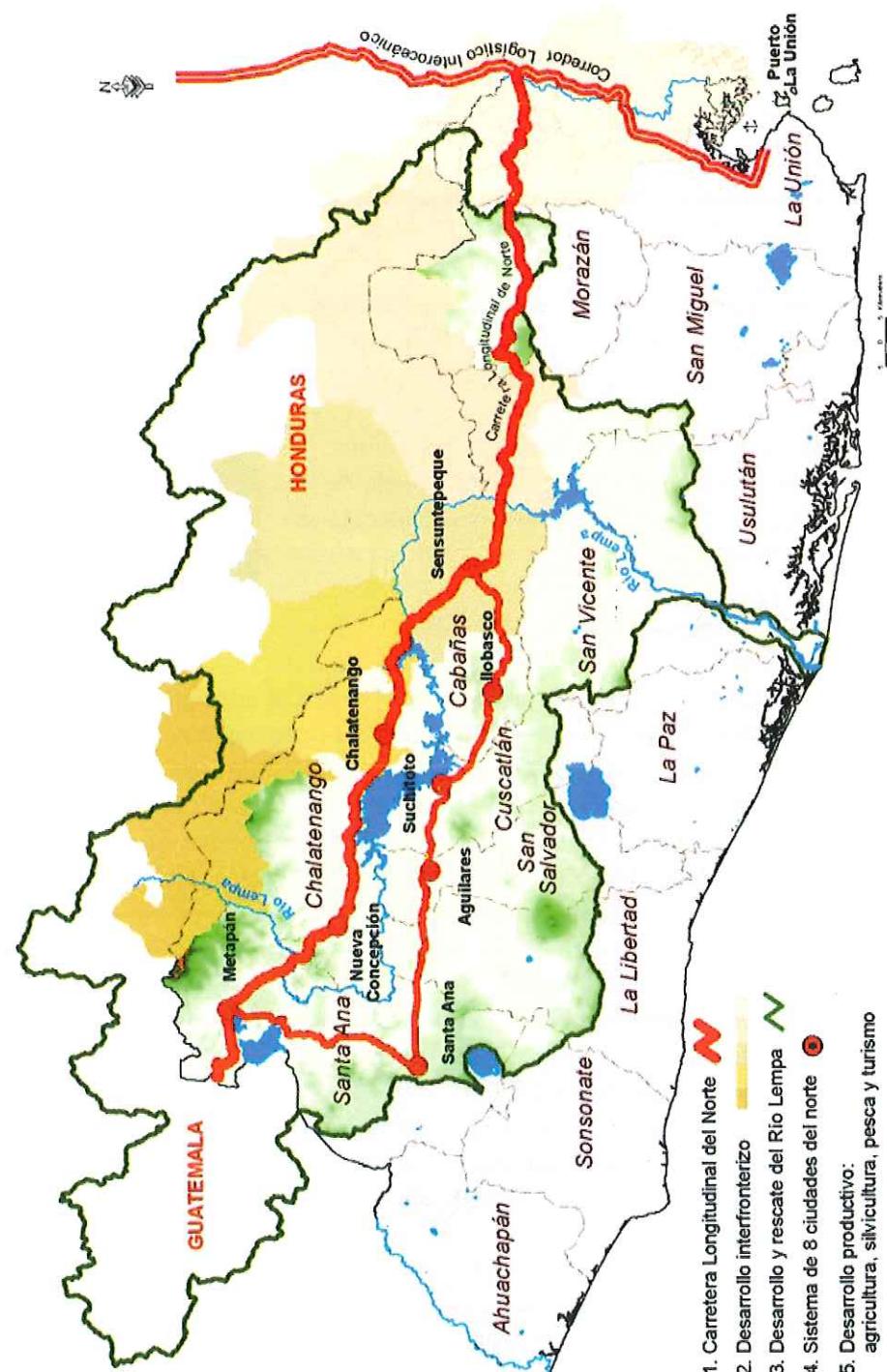
La carretera Longitudinal del Norte (CLN) responde a la principal aspiración histórica de la población norteña. Esta carretera tendrá, según el MOP, categoría centroamericana igual que las carreteras Panamericana (CA1) y Litoral (CA2), por lo que oficialmente se conocería como CA3. La CLN transformará el mapa de oportunidades económicas y sociales del norte por ser la obra infraestructural de vertebración de la región y de articulación con el resto del país y con Centroamérica. Es determinante para la consolidación del sistema de ciudades del norte y del desarrollo fronterizo con Honduras.

La nueva CA3 es el tercer corredor nacional de transporte con un sistema de interconexiones con otras regiones del país y el sur de Honduras capaz de dar servicio a flujos de carácter internacional. Con esa perspectiva una propuesta viable ha sido validada con la participación de una Mesa Gestora municipal conformada por 49 alcaldes vinculados con el trazo y de un equipo voluntario de especialistas. En este equipo colaboran representantes del MOP, MARN, CEL, CASALCO, EPYPSA – IBERINSA, CESSA y dos ingenieros independientes que en los años setenta efectuaron estudios sobre la longitudinal del norte. La mesa gestora municipal ha elaborado un procedimiento para propiciar su construcción y cuenta con resoluciones del Congreso de COMURES para respaldar ese propósito.

El corredor principal de 310 kilómetros inicia en Guatemala en la ciudad de Asunción Mita y recorre el norte de El Salvador a partir de Ostúa en Metapán y finaliza en Concepción de Oriente, donde conecta con el Corredor Logístico Interoceánico. En su ruta se vinculan Nueva Concepción, Chalatenango, Sensuntepeque, Nuevo Edén de San Juan, Osicala y Corinto, que se convierten así en puntos referenciales de la longitudinal del norte.

Además del trazo principal, tres interconexiones son estratégicas: a) Nueva Concepción y San Juan Opico para enlazar el Valle Alto del Lempa con el Valle de San Andrés;

Mapa No. 3. Visión de Desarrollo de la Región Norte



b) Chalatenango, Ilobasco y Sensuntepeque; c) Nuevo Edén de San Juan, Sesori, Chapeltique y Jocoro (Ruta Militar) para potenciar la conexión de la región Norte con San Miguel – La Unión y unir el puerto La Unión con las fronteras norte de Honduras y Guatemala.

La mesa gestora municipal propone que en la primera fase para su construcción y funcionamiento inmediato se construya todo el trazado principal a excepción del tramo Chalatenango – Sensuntepeque, en cuyo lugar se propone la construcción de la interconexión Chalatenango – Ilobasco, logrando así la continuidad demandada desde la frontera con Guatemala en Ostúa hasta la interconexión con el Corredor Logístico Interoceánico en Honduras. Los tramos que se han priorizado son los siguientes:



- Construcción de 42 km de carretera principal desde Metapán a Nueva Concepción. Este se conecta en el sector occidental con la carretera que conduce de Metapán hasta la frontera Ostúa con Guatemala y en el sector oriental con la carretera que conduce desde Nueva Concepción hasta Chalatenango
- Construcción de 30 km de carretera primaria entre Chalatenango e Ilobasco. Este tramo se conectará con la carretera que de Ilobasco conduce a Sensuntepeque
- Construcción de 21 km de carretera primaria desde Sensuntepeque hasta Nuevo Edén de San Juan
- Construcción de 122 km de carretera secundaria entre Nuevo Edén de San Juan y Concepción de Oriente, pasando por San Gerardo, San Luis La Reina, San Simón, Gualococti, Osicala, Cacaopera, Corinto y Lislique

En la segunda fase se proponen las siguientes acciones:

- Ampliación a carretera primaria de 45 Km entre Nva. Concepción y Chalatenango
- Ampliación a carretera primaria de 30 Km entre Chalatenango y la Presa 5 de Noviembre
- Apertura de carretera primaria de 32 Km entre la Presa 5 de Noviembre y Sensuntepeque
- Construcción de 20 Km de carretera primaria de la interconexión Nva. Concepción – San Pablo Tacachico
- Ampliación a carretera primaria de 40 Km de la interconexión Nvo. Edén de San Juan – Sesori – Chapeltique – Guatajagua – Yamabal
- Construcción de 18 Km de carretera primaria entre Yamabal – San Carlos - Jocoro\

c. Integración fronteriza con Honduras

El territorio de los municipios fronterizos del Norte de El Salvador y del sur de Honduras es objeto de una gestión gubernamental y una importante dinámica social y económica poco conocida. Esta franja fronteriza cuenta con un extraordinario potencial para el desarrollo ambiental, agropecuario, artesanal, turístico y cultural.

Sus extensas áreas naturales y bosques de pinos funcionan como captadoras de agua, conservadoras de la biodiversidad y productoras de madera; también se encuentran diversos procesos productivos de hortalizas y frutas de tierras altas y una actividad ganadera que incluye el procesamiento de lácteos.

Funcionan rutas turísticas culturales y naturales: en Honduras destacan la Ruta Lenca en el sur de La Paz, el altiplano de Intibucá y la bahía de Chismuyo; en El Salvador, la ruta de la Paz en el norte de Morazán, la zona de la Palma y San Ignacio en Chalatenango, el bosque nebuloso de Montecristo (compartido con Guatemala y Honduras). Las actividades artesanales incluyen la producción de tejidos, hamacas, cerámica, artículos de madera y de cuero, piedras talladas, conservas, frutas y verduras envasadas. Las raíces maya, pipil, chortí y lenca de las poblaciones asentadas en la franja muestran diversas expresiones culturales.

No obstante, dichos territorios están débilmente integrados a la economía y sociedades nacionales de Honduras y El Salvador por su precaria conectividad y la relativa lejanía respecto de los centros de poder de ambos países. A pesar de su potencial, los indicadores de actividades productivas y de la calidad de vida de sus poblaciones muestran la precariedad de su existencia.

Para superar dicha situación los pobladores han asumido iniciativas para el estrechamiento de sus vínculos y creado una interdependencia social y económica, especialmente comercial. Estas iniciativas ciudadanas se han traducido en un proceso de cooperación e integración, que ha sido acompañado por la CND desde el año 2001.

El proceso ha motivado a todas las municipalidades fronterizas de ambos países a participar del esfuerzo integracionista. Ahora, tres años después, 34 municipios de El Salvador y 34 de Honduras están organizados en 5 comisiones binacionales que cubren toda la frontera: 1) Valle – La Unión; 2) Intibucá / La Paz – San Miguel / Morazán, 3) Lempira – Cabañas; 4) Lempira – Chalatenango; 5) Ocotepeque – Chalatenango. A estas comisiones se han incorporado organizaciones ciudadanas, cívicas y productivas locales y cerca de 50 organismos gubernamentales y no gubernamentales de ambas naciones. También se han integrado algunos organismos de cooperación internacional que brindan respaldo técnico y financiero.

Cada comisión binacional ha involucrado a la ciudadanía y ha establecido su propia agenda de desarrollo, a partir del reconocimiento de las oportunidades que existen en la franja. Las agendas son coincidentes en cinco temas estratégicos, que constituyen los elementos básicos para la construcción del desarrollo fronterizo: Desarrollo productivo – empresarial; gestión ambiental; conectividad vial; salud; y, facilidades para el intercambio comercial.

Han priorizado sus desafíos y sobre esa base gestionan lo siguiente: 1) mejoramiento de la conectividad vial para la interconexión fronteriza; 2) desarrollo del potencial productivo agropecuario y artesanal; 3) desarrollo de rutas turísticas binacionales; 4) coordinación de sistemas de salud locales para la ampliación

de la cobertura y el mejoramiento de los servicios; 5) facilidades para el intercambio comercial local; 6) manejo compartido de cuencas binacionales y áreas naturales; y 7) manejo de desechos sólidos y vertidos líquidos en sectores críticos de las cuencas.



Este es un proceso único en Centroamérica. Está siendo construido a partir de acuerdos locales de cooperación a lo largo de toda la frontera entre Honduras y El Salvador y está logrando la integración efectiva en el territorio fronterizo de las economías y sociedades de ambas naciones; situación que estimula la inversión de empresarios locales y gobiernos municipales en proyectos productivos y de servicio de carácter binacional.

Las comisiones binacionales tienen la disposición de gestionar ante sus respectivos gobiernos centrales un Tratado de Integración Fronteriza, por el cual se garantice el desplazamiento libre de personas, bienes y servicios en una franja de 25 km a ambos lados de la frontera. De esa manera se propiciaría la fluidez de las relaciones bilaterales y la incorporación progresiva de la producción local a la corriente comercial que cruza la frontera. Además, dicho Tratado facilitaría la utilización mutua de servicios públicos como salud, educación, telecomunicaciones y suministro de energía eléctrica.

Cuatro acciones gubernamentales inmediatas desencadenarían en la franja fronteriza de la región norte de El Salvador un novedoso proceso de desarrollo territorial. Estas acciones pueden realizarse con el personal y la capacidad instalada actual del gobierno y requieren mínimas inversiones.

- Ampliación de las responsabilidades de la Sección El Salvador de la Comisión de Seguimiento Honduras – El Salvador¹⁵, para atender los requerimientos del desarrollo fronterizo según las agendas de las comisiones binacionales y en coherencia con la política de Estado correspondiente
- Diseño y desarrollo de un programa de especialización productiva de los territorios fronterizos de acuerdo con sus vocaciones. Así, la zona de El Pital es apta para la producción de hortalizas, el turismo de montaña y las artesanías de madera; el ámbito de La Montañona para la producción forestal, el turismo natural y las artesanías en hilados; el sector Torola – Nahuaterique, para el turismo natural y la producción forestal; y el sector Lislique – Goascorán, para la ganadería y los productos lácteos
- Rehabilitación de 6 interconexiones estratégicas con Honduras a través de varios municipios fronterizos, tal como se detallan:
 - ✓ Pavimentación de 27 km de carretera terciaria entre Dulce Nombre de María – San Fernando – río Sumpul, que conecta con Mercedes. Se requiere la construcción de un puente sobre dicho río.
 - ✓ Pavimentación de 12 km de carretera terciaria entre Nombre de Jesús hasta la línea fronteriza, que conecta con La Virtud.
 - ✓ Pavimentación de 13 km de carretera terciaria entre Carolina y la línea fronteriza, incluido la construcción de un puente sobre el río Torola, que conecta con Colomoncagua.
 - ✓ Pavimentación de 12 km de carretera terciaria entre Perquín, San Fernando y la línea fronteriza, que conecta con Colomoncagua.
 - ✓ Pavimentación de 17 km de carretera secundaria entre Perquín y la frontera Pasamono, que conecta con Marcala.
 - ✓ Construcción de puente vehicular sobre el Río Lempa, que constituye la frontera y conecta a los municipios de Victoria y Mapulaca.
- Coordinación entre los funcionarios responsables de los sistemas de salud departamentales de Honduras y El Salvador para la realización conjunta de programas de atención primaria, preventiva y curativa.

La consecución del Tratado de Integración Fronteriza y la puesta en práctica de una estrategia de gestión de recursos para la realización de las apuestas prioritarias y las acciones desencadenantes requiere del involucramiento de varias entidades: el Programa Binacional de Desarrollo de Territorios Fronterizos auspiciado por la Unión Europea; el Sistema de Integración Centroamericana; el Banco Centroamericano de Integración Económica y las Vice Presidencias y Cancillerías de ambos países. El Sistema de Integración Centroamericana tiene la oportunidad de asumir este proceso como modelo para incorporar otras zonas

¹⁵ Comisión de Seguimiento creada el 10 de septiembre de 1996 por los Ministros de Relaciones Exteriores de Honduras y El Salvador para cumplir la Convención firmada entre ambos países sobre nacionalidad y derechos adquiridos en las zonas delimitadas por la sentencia de la Corte Internacional de Justicia del 11 de septiembre de 1992.

fronterizas de la región a los beneficios de los diversos tratados, especialmente los de libre comercio e integración aduanera.

d. La cuenca del Río Lempa

La cuenca del río Lempa es el recurso territorial estratégico más extenso de El Salvador: articula a la región norte; y además, brinda el mayor aporte de agua, energía así como otros bienes y servicios ambientales al país. No obstante su importancia, sus recursos se degradan aceleradamente por el inapropiado manejo, poniendo en peligro la sustentabilidad nacional. La situación problemática de la cuenca se pone de manifiesto en la carencia de una visión nacional para su conservación y desarrollo.

La CND, FUNDEMAS (Fundación Empresarial para la Acción Social) y FUNDALEMPA (Fundación Río Lempa), se han constituido en núcleo gestor para el impulso de la “Iniciativa Río Lempa Siglo XXI”. Esta iniciativa estimula una amplia participación ciudadana e institucional orientada a construir por primera vez una visión nacional compartida, de largo plazo, sobre la conservación de la cuenca y su desarrollo. También busca convertirla en parte fundamental de la agenda nacional y centroamericana.



Se obtendrán tres productos: 1) La monografía sobre la cuenca del Río Lempa; 2) la agenda de desarrollo estratégico; y 3) un Sistema de Información Territorial. La monografía se convertirá en un documento para difundir la situación actual, la importancia estratégica y las perspectivas de desarrollo de la cuenca. La agenda para el desarrollo de la cuenca será el fruto de un amplio debate nacional con la participación de actores clave. El propósito es convertirla en un instrumento orientador de las actuaciones institucionales; y para ello trazará los lineamientos estratégicos para el desarrollo y la identificación de los proyectos y acciones a realizar. Con

el sistema de información territorial se busca que la información existente en las entidades gubernamentales relacionadas con la cuenca esté disponible para los interesados.

Funcionan dos instancias de trabajo con el propósito de analizar y compartir visiones e información sobre la cuenca: En la primera participan representantes de nueve instituciones del sector público (ministerios y entes descentralizados) y de una organización no gubernamental. Aquí se coordina el aporte de los especialistas para la monografía sobre el río Lempa. La segunda instancia es un espacio ampliado de consulta y validación para la construcción de la agenda de desarrollo, constituida por una red de actores sociales locales, nacionales e internacionales, que desarrollan actividades en la cuenca.

La “Iniciativa Río Lempa Siglo XXI” producirá el conocimiento sobre la cuenca que permitirá valorar su importancia estratégica para el desarrollo y la sostenibilidad nacional; además, una visión compartida y una agenda nacional, base para la concertación de políticas y estrategias locales y regionales en el territorio de la cuenca. Además, el proceso de coordinación de las entidades gubernamentales y privadas facilitará la articulación de esfuerzos.

Existen condiciones favorables para vincular los conocimientos con las propuestas y los recursos financieros y técnicos disponibles en los ámbitos gubernamental y privado. Propiciando la participación activa de

todos los sectores de la sociedad, sin exclusiones, se usarán mejor los recursos y se revertirán los procesos de degradación ambiental.

En la perspectiva de la conservación de recursos estratégicos de la cuenca se visualizan acciones gubernamentales inmediatas, de acuerdo con un plan que incluye:

- La incorporación de las áreas naturales prioritarias de la cuenca al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para garantizar la sostenibilidad de la biodiversidad que dichas áreas albergan y frenar su acelerado proceso de degradación. El propósito es crear una red de áreas naturales protegidas dándole especial atención al conjunto Metapán – La Palma (El Pital, Trifinio, bosques secos y Güija), el Volcán Guazapa, el Bosque de Cinquera, Colima, Santa Bárbara, Pañanalapa y La Montaña.
- La incorporación de los humedales Güija, Cerrón Grande, 5 de Noviembre y 15 de septiembre a la convención internacional RAMSAR¹⁶, orientada al uso sostenible de los mismos. Este es un paso necesario para la obtención del reconocimiento nacional e internacional que permitirá acceder a nuevos recursos de la cooperación internacional para su conservación y desarrollo.
- La creación del sistema de información territorial de la cuenca. Esta acción podrá desarrollarse de inmediato poniendo a disposición pública la información existente sobre la cuenca. Este proyecto corresponde al SNET y a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República como un componente del programa “Gobierno Electrónico”.
- La construcción de dos terminales pesqueras en El Paraíso y en Suchitoto y la realización de los planes de manejo de las tierras fluctuantes y las islas, con la finalidad de impulsar el crecimiento productivo del embalse Cerrón Grande. Dichos proyectos se vinculan con el Grupo Gestor del Humedal Cerrón Grande, quien requiere asistencia técnica del sector público.
- El diseño del plan de desarrollo agropecuario y de industria agroalimentaria en las planicies del valle alto del Lempa. Este proyecto es estratégico para la reactivación y transformación productiva de la región norte

e. Sistema de ciudades del norte

La región del norte cuenta con el potencial para atender el crecimiento urbano y en los próximos diez años, retener a la población actual y atraer a quinientas mil personas más contribuyendo al descongestionamiento del AMSS. Este es otro aspecto de la región norte que le confiere importancia estratégica para el país.

La creación de un sistema urbano e infraestructural integrado por las siete ciudades más importantes de la región implica la construcción de vías que aseguren la conectividad continua y el equipamiento y dotación de servicios básicos. La finalidad es que en dichas ciudades se realicen actividades especializadas de acuerdo con sus vocaciones para volverlas atractivas a la población. Así, en Metapán se podría fomentar la industria y el comercio; en Nueva Concepción la agricultura y la ganadería; en Suchitoto el turismo y la cultura; en Ilobasco y Sensuntepeque el comercio ínter fronterizo con Honduras; en Aguilares el acopio y comercio mayoritario de productos agropecuarios para el Área Metropolitana de San Salvador; y, en Chalatenango, los servicios tecnológicos agroambientales.

¹⁶ Convenio internacional auspiciado por UNESCO, cuyo objetivo principal es proteger los humedales del mundo. El Salvador ratificó dicho convenio el 29 de julio de 1998 y se sumó a los 148 países que lo han suscrito.

La creación del sistema de ciudades requiere de planes de ordenamiento territorial de acuerdo con las necesidades de la región y con las directrices estratégicas del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (PNODT). Solamente Suchitoto cuenta con un plan de ordenamiento y desarrollo territorial, por lo que la elaboración de los planes respectivos de las restantes 6 ciudades dentro del concepto de red deberá ser una tarea imprescindible en el corto plazo.

2.3. Desarrollo del Turismo en los Volcanes

a. Visión de región

La riqueza y variedad del patrimonio natural, cultural, arqueológico y paisajístico de la región de los Volcanes, la convierten en el ámbito territorial con plena vocación para brindar servicios turísticos especializados, con atractivos amplios y diversos para el disfrute y esparcimiento en un espacio adecuadamente interconectado. Tiene valiosos recursos escénicos y recreativos incluyendo cerros y volcanes, aguas termales, altiplanos, lagos, lagunas y bosques nubosos protegidos para el refugio de la fauna silvestre autóctona de El Salvador.

La región de los volcanes, además de los pintorescos municipios con atractivos culturales reflejados en sus centros históricos, sus artesanías diversas y gastronomía peculiar, se caracteriza por sus grandes bosques cafetaleros, el espectacular paisaje del sistema volcánico Apaneca – Lamatepec – Izalco y una cordillera en la que destacan los cerros Los Naranjos, el Aguila y los parques nacionales El Imposible, Los Andes y Cerro Verde.

Este exuberante paisaje se complementa con un lago de origen volcánico (Coatepeque), lagunas (Verde y Las Ninfas) y los espectaculares Chorros de la Calera. Posee además fuentes de agua termal propias para la creación de spas termales. Esta amalgama tropical de tierra adentro se conecta con un conjunto de playas que cuentan con el único sistema de arrecifes coralinos en la costa pacífica mesoamericana conocido como Los Cóbanos. Es un espacio único en el país.

La región contribuye al fortalecimiento de la integración centroamericana con sus múltiples pasos fronterizos hacia Guatemala y Honduras: La Hachadura, Las Chinamas, San Cristóbal y Anguiatú; nos vincula, además, con México y Belice. Es un territorio idóneo para el aprovechamiento del proyecto turístico regional denominado “Ruta Maya”, porque está habilitado para participar de las novedosas formas de turismo promocionadas por dicho proyecto.

El extraordinario bosque de cafetal, activo principal de la región y construido durante muchas décadas, está en proceso de revalorización. Es un conjunto de plantaciones que cubren aproximadamente 120 mil manzanas, de las cuales 34 mil pertenecen a Ahuachapán, 53 mil a Santa Ana y 33 mil a Sonsonate. La perspectiva es la reconversión de dicha región en un parque cafetalero completamente renovado y tecnificado, con altos niveles de productividad, con mayor valor agregado, diversificando los ingresos de las fincas introduciendo cultivos asociados, incursionando en los mercados de turismo ambiental y beneficiándose de la retribución por los servicios ambientales prestados, particularmente aquellos relacionados con la captación y regulación del recurso hídrico.

En el occidente del país ha sido construida una importante base turística privada que incluye clubes de playa, restaurantes, hoteles, hostales y casas de huéspedes. Desde los años cincuenta del siglo veinte el sector público ha contribuido con el esfuerzo turístico construyendo centros recreativos y declarando como parques nacionales a varios sitios: El Imposible, Los Andes, El Trifinio y recientemente el “Cerro Verde”

b. Los Volcanes y la estrategia nacional de turismo

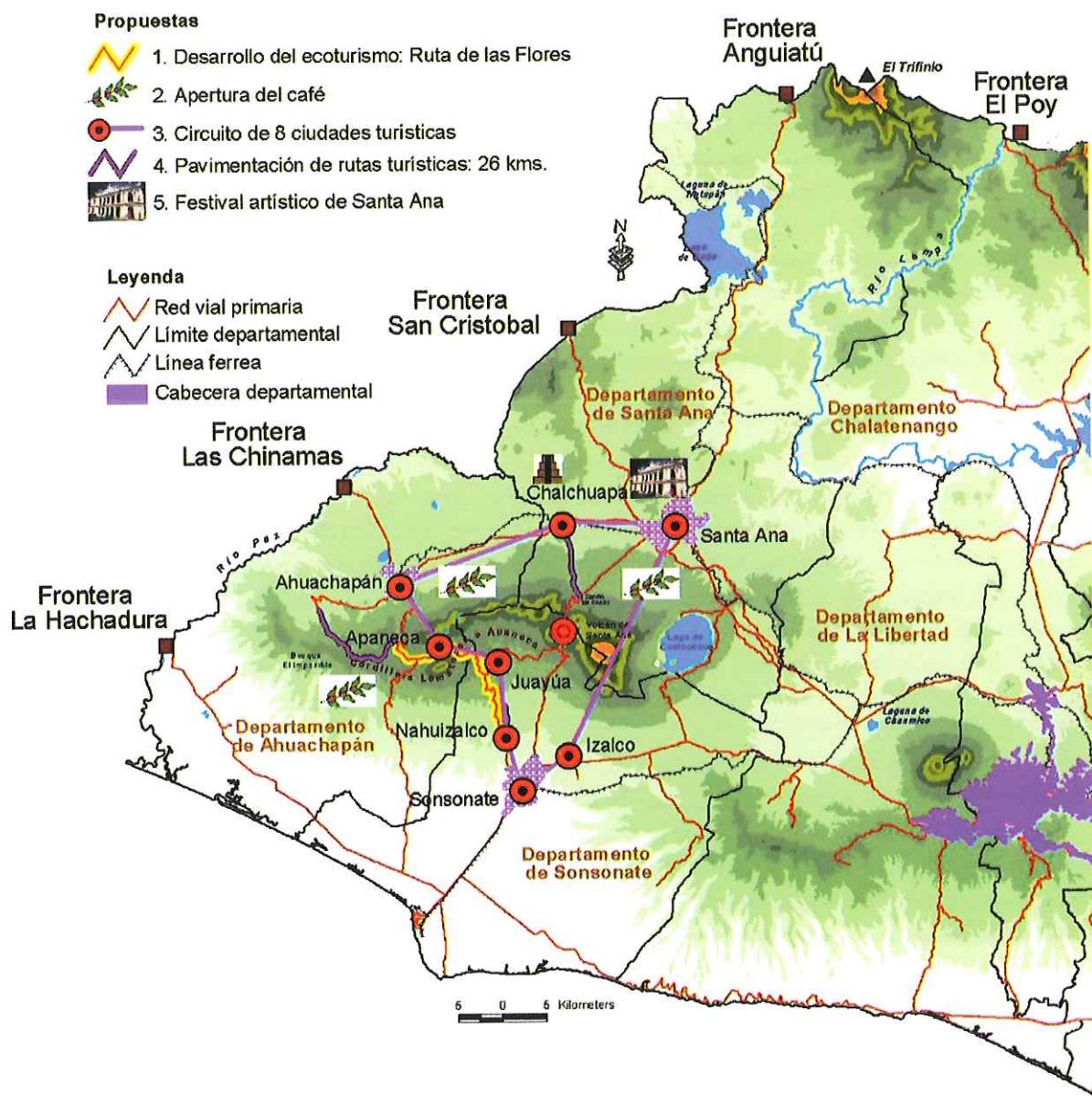
La organización empresarial, la infraestructura construida, la conectividad y la cercanía de ámbitos diversos con surtida oferta turística, los variados patrimonios natural y cultural, los vínculos mesoamericanos y las nuevas potencialidades productivas, viabilizan el despegue y desarrollo de una Estrategia Nacional de Turismo para el país, a partir de la región de los Volcanes.

El anuncio gubernamental de la Estrategia Nacional de Turismo ante empresarios de la región, autoridades municipales, organismos no gubernamentales, instituciones internacionales de apoyo al país y organismos del sector público iniciará el despegue de una nueva época para el desarrollo de las actividades turísticas de la región occidental que demandan visión, innovación y creatividad en el desarrollo y diferenciación de productos.

La estrategia debe contar con un fondo de inversiones turísticas y un plan de trabajo con responsabilidades compartidas entre los sectores privado y público orientado hacia una rica gama de acciones para la ampliación, diversificación y fortalecimiento del turismo como detonante del desarrollo regional.

El plan de acción, elaborado conjuntamente con los empresarios y autoridades locales, debe recoger y sistematizar diversos aspectos: sustentarse en una visión estratégica para el desarrollo de los productos turísticos territoriales; prever la inserción plena de la región de los volcanes dentro del Corredor Biológico Mesoamericano; propiciar la Declaración de Santa Ana como la Ciudad del Arte y el inicio de su Primer Festival Artístico; lograr el reconocimiento público del Comité Empresarial Turístico de la Región Occidental; impulsar los estudios especializados para la conformación y funcionamiento de un circuito de ocho ciudades turísticas (Santa Ana, Chalchuapa, Ahuachapán, Apaneca, Juayúa, Nahuizalco, Izalco y Sonsonate), incluido el rescate de varios centros históricos; patrocinar la conversión de fincas cafetaleras en espacios eco-turísticos con el respaldo del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI) a través del Fondo de Crédito para Ambiente (FOCAM); conectar el bosque El Imposible con la ruta de Las Flores; crear parques turísticos en los Chorros de la Calera y Río Papaluate; impulsar la reactivación del sistema ferroviario con fines turísticos; respaldar la construcción de un malecón en Acajutla; gestionar el aprovechamiento de las aguas termales en los Ausoles de Ahuachapán y en Caluco, municipio del Departamento de Sonsonate; la promoción de productos turísticos regionales a través del nuevo sistema de Gobierno Electrónico; y, facilitar la formación sistemática de recursos humanos calificados para las actividades turísticas.

Mapa No. 4. Los Volcanes: Visión de Desarrollo



Ello implica la provisión de servicios de capacitación, control de calidad, identificación, valoración, coordinación y comercialización de los productos y servicios turísticos por entes públicos como CONCULTURA, CORSATUR, PROESA, MINEC e INSAFORP y, por supuesto, los gobiernos locales.

La Estrategia Nacional de Turismo tiene como base el fortalecimiento de la seguridad para el desarrollo de esta actividad productiva. Se requiere entonces de la habilitación territorial de la Policía Nacional Civil Turística; una señalización vial adecuada a los sitios y productos turísticos; el impulso eficaz de un proceso de saneamiento ambiental, propiciando la recolección y manejo de los desechos sólidos y líquidos en los municipios y ciudades abanderados del despegue turístico, creando incentivos y reconocimientos a sus habitantes.

El despegue de la región de los volcanes implica, también, la incorporación de dos iniciativas en marcha: a) el proyecto binacional Guatemala – El Salvador para el manejo de la cuenca del Río Paz en el que participa el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, que lidera la Vicepresidencia de la República en el marco de ALIDES¹⁷ y por el cual se han identificado, en el ámbito municipal, proyectos piloto en las áreas de diversificación productiva, agricultura sostenible, manejo de recursos hídricos y manejo forestal; y b) el proyecto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), auspiciado por la Agencia de Cooperación Italiana por el cual se avanza en el Plan de Ordenamiento territorial del departamento de Sonsonate.

c. La aventura del café

La región es idónea para nuevos productos basados en la tradicional producción del grano de oro y por ello “La Aventura del Café”, es una nueva opción económica ante la crisis coyuntural del cultivo. Significa un incremento del atractivo turístico de la región y el fortalecimiento de la identidad y del arraigo local. La adecuación y mejoramiento de los cascos de las fincas y de los beneficios de café y su conversión en hostales, paradores, y restaurantes entre otros atractivos turísticos, ofrecerá a los visitantes la oportunidad de vivir la experiencia del proceso de producción y transformación del café, desde las actividades agrícolas hasta la preparación de la exquisita bebida.

En cada propiedad cafetalera vinculada con un proyecto de esta naturaleza se tendría la posibilidad de ofrecer productos turísticos como caminatas, cabalgatas, campamentos, integración a las labores culturales, visitas guiadas a las actividades de transformación del café, catación de la bebida, tiendas de souvenir, restaurantes y especialmente hostales. Se podría incluir otras actividades complementarias como el senderismo, exposiciones fotográficas, bicicleta de montaña, eventos culturales y paseos en vehículos todo terreno, entre otros.

d. El circuito de ciudades turísticas

El Circuito de Ciudades Turísticas estaría constituido por una red de 8 ciudades poseedoras de recursos culturales de alto potencial para el desarrollo turístico. Su cercanía, su interconexión por un anillo vial en buenas condiciones y el entorno natural que las envuelve, lo convierte en un recorrido corto, placentero y propicio para el esparcimiento.

¹⁷ ALIDES: Alianza para el Desarrollo Sostenible impulsada en el marco de la Agenda Siglo XXI del PNUD

Santa Ana con su centro histórico bien conservado (teatro nacional, catedral, palacio municipal y parque central) tiene el escenario adecuado para el montaje de festivales culturales. Chalchuapa es custodia de las ruinas de El Tazumal, la iglesia de Santiago Apóstol y Casa Blanca y es depositaria de las artes del añil. Ahuachapán conserva su arquitectura colonial en buen estado y es propicia para los recorridos históricos. Apaneca y Juayúa, con su oferta culinaria típica constituyen espacios apropiados para festivales gastronómicos. Nahuizalco representa la tradición artesanal de la cestería y la creación manual de la madera. Izalco y Sonsonate y su entorno geográfico inmediato representan la tradición religiosa y las costumbres étnicas, incluida la preservación de la lengua náhuatl.



2.4. Comalapa: Plataforma de Servicios y Logística

a. Estrategia regional de desarrollo

La Región Sur Comalapa es un espacio de amplias potencialidades productivas. Su actual infraestructura industrial y de servicios constituye el soporte idóneo para impulsar una estrategia de desarrollo que combine el aprovechamiento de su posición con la eficiente utilización de esa infraestructura, especialmente del moderno aeropuerto internacional. La sinergia entre el aeropuerto, la moderna red vial de la zona, las instalaciones fabriles existentes y otras áreas de emprendimiento empresarial existentes, potencia en la región el surgimiento de un nuevo centro de intercambio comercial y de servicios logísticos para el ámbito nacional y centroamericano

Una zona geográfica dinámica con las características apuntadas requiere de una Ciudad Aeroportuaria y de un Corredor de Industrias Limpias, con el adecuado sustento infraestructural como eje básico de las actividades empresariales y con el aprovechamiento racional de los ecosistemas productivos locales.

En esta región se tiene la oportunidad de ser creativos para posicionar al país como plataforma de servicios y de logística en el ámbito centroamericano; y, aprovechando el nuevo puerto La Unión que habilitará espacio al comercio marítimo mundial, para crear una nueva dimensión de negocios cuya concreción hace necesario la adecuada promoción de incentivos y estímulos, a fin de preparar una dinámica empresarial competitiva. Esta visión de desarrollo regional abre oportunidades a la generación de empleo masivo, a la tecnificación productiva de la población joven, al surgimiento de nuevas actividades productivas y a la reducción de la migración poblacional hacia el Área Metropolitana de San Salvador.

b. Plan maestro de la ciudad aeroportuaria

La Ciudad Aeroportuaria es el espacio urbano en el que se proveerá el soporte infraestructural, la dotación de servicios básicos y la institucionalidad necesaria para la construcción del centro de servicios logísticos y empresariales que deberá liderar El Salvador en la región centroamericana. Su ventajosa posición

geográfica en el territorio nacional, la convierte en un importante nodo de intercambio económico entre la dinámica productiva del Área Metropolitana de San Salvador y las otras regiones de desarrollo del país.

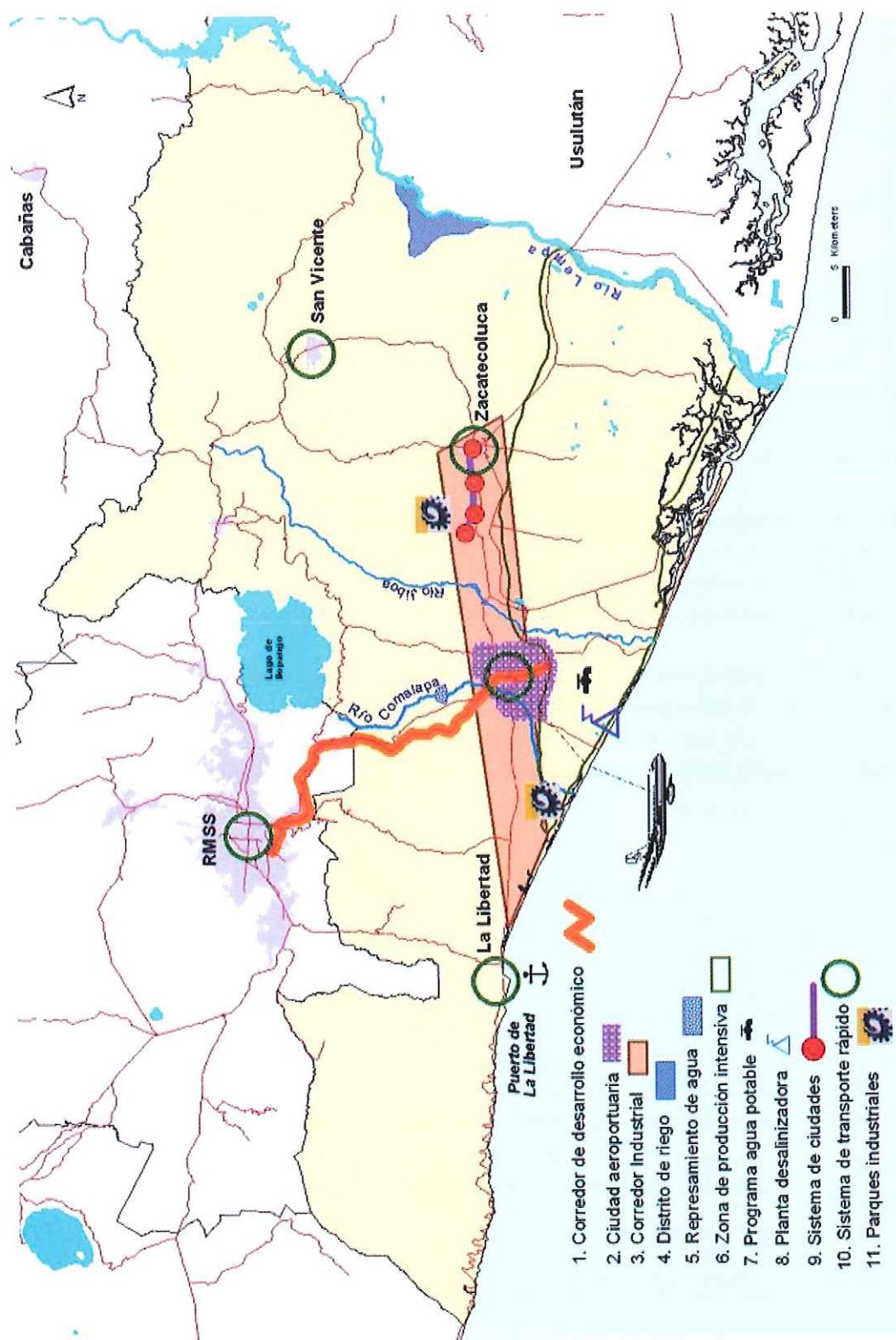
El espacio geográfico donde se desarrollará la nueva ciudad se ubica en el entorno de dinámica empresarial generada en las proximidades del Aeropuerto Internacional de El Salvador, entre los municipios de San Pedro Masahuat, San Luis Talpa, San Juan Talpa y Tapalhuaca. Sus elementos estructurantes principales estarán definidos por la antigua carretera a Zacatecoluca, la carretera del Litoral y una nueva carretera primaria que articulará áreas de desarrollo desde el desvío de San Pedro Masahuat hasta la confluencia del ramal de San Luis Talpa en la autopista Aeropuerto – San Salvador.

El plan maestro para la Ciudad Aeroportuaria es el instrumento básico para orientar el desarrollo equilibrado del espacio físico en el cual además de plasmarse el diseño de la estructura funcional del nuevo espacio urbano y de sus requerimientos, se incluirá el concepto de desarrollo estratégico para la conurbación lineal de las cuatro ciudades que se potencian como plataforma idónea para concentrar los parques de viviendas previstos en el desarrollo regional. Este planteamiento se inscribe en las propuestas del Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, que establece la viabilidad de la Ciudad Aeroportuaria como puerta al mundo y centro principal para la dinámica de servicios logísticos del país.

El sistema lineal de ciudades estaría integrado por Santiago y San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo y Zacatecoluca, ámbito que se convertirá en el principal centro regional de absorción del incremento poblacional previsible con la nueva dinámica económica y será el centro de adiestramiento y tecnificación demandada para dar sostenibilidad al desarrollo industrial, agroindustrial y agroproductivo de la región.

El funcionamiento de la Ciudad Aeroportuaria dinamizará las oportunidades de transformación productiva del territorio paralelo a la autopista Comalapa hasta Santo Tomás. Este espacio tiene la potencialidad para convertirse en una zona de actividad económica de apoyo a la dinámica de dicha ciudad, porque ya existe la infraestructura productiva y la base técnica específica de ordenamiento y uso racional del suelo.

Mapa No. 5. Comalapa: Visión de Desarrollo



La ciudad aeroportuaria también será el espacio de dinámica económica que impulsará el desarrollo del primer corredor de industrias limpias de El Salvador. Ámbito que se ha concebido como una zona de dinámica laboral sustentada en el desarrollo de actividades destinadas a transformar productos y materias primas y a producir bienes principalmente para la exportación.

El concepto de la Ciudad Aeroportuaria, como centro nacional de servicios logísticos, se basa en la necesidad de aprovechar y articular la actividad empresarial y de mercado que abrirá el nuevo puerto La Unión, así como la ampliación de las pistas de aterrizaje para carga del aeropuerto internacional. Esto permite aprovechar la posición estratégica de El Salvador en la región centroamericana para instalar en ésta zona parques de bodegas para inventarios regionales, parques de oficinas, instalaciones para almacenamiento, manipulación, mezcla, selección, empaque, etiquetado y distribución de productos, así como para brindar otros servicios logísticos como reparación y mantenimiento industrial, transporte, carga y descarga, comercialización, servicios de limpieza, comunicaciones e informática, habilitación de playas de contenedores y otras actividades de apoyo a la dinámica empresarial exportadora.

c. Plan rector para el desarrollo del corredor industrial

La posición estratégica de la región y su riqueza territorial permiten el desarrollo progresivo de un corredor de industrias limpias, en el cual la actividad productiva se despliegue en parques industriales destinados a la transformación de materias primas, ensamblaje, maquila de productos de alta tecnología e integración de servicios industriales especializados.

El concepto de parque industrial se refiere a espacios integrados para el uso del suelo, donde se combine la instalación de naves industriales sobre áreas ambientadas, con oficinas ejecutivas, parques de viviendas, centros educativos, plazas recreativas, clínicas de salud funcionales, zonas comerciales y zonas acondicionadas para el transporte colectivo. Se trata de un conjunto ordenado que fortalece las capacidades humanas y dinamiza la actividad empresarial productiva, y donde los parques de vivienda para la población laboral se sitúan convenientemente aprovechando en forma racional las características del espacio geográfico seleccionado.



El desarrollo de este corredor requiere de la formulación de un Plan Rector que defina el esquema de zonificación para el aprovechamiento del suelo y las directrices para optimizar las potencialidades territoriales. Debe contener la normativa que garantice la racionalidad del desarrollo señalando las previsiones de infraestructura y servicios básicos, particularmente la dotación de agua potable, el saneamiento ambiental, el suministro de energía eléctrica y un sistema de transporte rápido no contaminante.

Se prevé el montaje progresivo de ocho parques industriales ligados a la dinámica económica de la ciudad Aeroportuaria y distribuidos equilibradamente en el ámbito de nueve municipios, desde Zacatecoluca hasta el cantón Cangrejera, en el municipio de La Libertad. La acción inicial consiste en la creación de dos parques industriales, el primero ubicado entre San Rafael Obrajuelo y San Juan Nonualco y el segundo, en jurisdicción de San Luis Talpa, sobre la carretera CA2.

d. Desarrollo productivo

El escenario agro productivo regional se distribuye en la planicie costera desde el municipio de Santa Isabel Ishuatán hasta el río Lempa, línea divisoria natural con la región oriental. Varias iniciativas institucionales y empresariales muestran la ruta de nuevos procesos productivos potenciando diversas actividades promisorias, como las impulsadas por el Programa San Vicente Productivo auspiciado por la Unión Europea.

Dicho programa, orientado a la reconstrucción productiva del departamento como respuesta al desastre provocado por los terremotos del año 2001, ha ampliado su acción al posibilitar la constitución y fortalecimiento del Comité de Innovación Tecnológica (CIT), entidad que aglutina a instituciones públicas y privadas para impulsar procesos productivos innovadores a escala subregional. En el seno del CIT se ha formulado una estrategia de desarrollo agropecuario fundamentada en el ordenamiento territorial productivo, tomando como base la zonificación agro ecológica, que ha sido formulada y técnicamente discutida con las instancias que conforman dicha entidad.

El aprovechamiento novedoso de la tierra y el apoyo agroempresarial hacia la integración y adopción de cadenas productivas en los principales rubros localmente priorizados, ha permitido que diversos grupos de empresarios agrícolas estén orientando su producción con enfoque de competitividad en los mercados nacionales e internacionales. Resaltan los cultivos de plátano, marañón, coco y frutas para extracción de concentrados. De igual manera se observa una nueva visión empresarial en el resurgimiento de la producción de kenaf y de añil, así como el montaje de instalaciones procesadoras de leche y de productos lácteos como soporte básico al desarrollo ganadero. Con estas iniciativas articuladas a la dinámica comercial previsible a partir de la Ciudad Aeroportuaria y el Corredor Industrial, se prevé la consolidación de procesos agroindustriales, de comercialización y de mercados crecientes.

Una experiencia exitosa relacionada con el desarrollo del corredor industrial es el primer polígono agroindustrial en el Playón, jurisdicción del municipio de Tecoluca. Allí se producen lácteos con calidad exportable, se empacan hortalizas para su comercialización y se ha montado el primer laboratorio de biotecnología orientado a dar apoyo a distintos procesos de producción agrícola y pecuaria. Este polígono es una iniciativa de las pequeñas empresas productoras y procesadoras de marañón, caña de azúcar y leche, bajo modalidad orgánica, que son impulsadas por la Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES) y la comunidad de productores minifundistas del Bajo Lempa.

e. Las acciones gubernamentales requeridas

Se requieren acciones gubernamentales para impulsar la creación de la Ciudad Aeroportuaria y del Corredor de Industrias Limpias.

- La formulación de normativas de carácter temporal para la regulación del valor, transferencia y uso de la tierra en las zonas geográficas de influencia para evitar la especulación inmobiliaria.
- La creación de un Programa de dotación de agua potable para el desarrollo regional, inicialmente orientado hacia el abastecimiento de la ciudad aeroportuaria y al sistema de conurbación de ciudades. Para el aprovechamiento de las aguas superficiales es necesario, inicialmente, diseñar y construir un sistema de represamiento en el río Comalapa, incluyendo la infraestructura de conducción y almacenamiento para usos urbanos; y, prever el montaje de una planta potabilizadora por desalinización del agua oceánica, para abastecer la demanda generada y simultáneamente producir sal industrial.

- La actualización del estudio de factibilidad de la represa San Marcos sobre el río Lempa. Este estudio debe considerar la vinculación de dicha infraestructura con un programa de control de inundaciones así como el aprovechamiento productivo de tierras bajo riego, el desarrollo turístico y la producción piscícola intensiva. Además, debe contemplar la creación de una comisión de seguimiento del proceso de planeación e implementación de acciones para el desarrollo agroindustrial, constituida con empresarios, alcaldes, cooperantes e instituciones públicas relacionadas con la actividad.
- El estudio de factibilidad para la creación de un sistema de transporte, rápido y no contaminante, dedicado a la movilización masiva de personas, cubriendo la ruta San Vicente, Ciudad Aeroportuaria, área metropolitana de San Salvador y Puerto La Libertad.
- La conformación del Sistema regional de Investigación e información, integrado con instituciones de educación superior y centros especializados.
- La integración de un Comité Sectorial Mixto con participación de Instituciones públicas (CEPA, MOP, MARN, PROESA, MINEC, APEX, ANDA, CEL y CND), mancomunidades municipales y sector privado, con la responsabilidad de dar seguimiento al proceso de ejecución y desarrollo de las acciones gubernamentales planteadas para esta región.

CAPÍTULO 3: ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO

3.1. Punto de Partida

El turismo se ha convertido en una de las actividades económicas de mayor pujanza en El Salvador y se evidencia con el constante incremento de turistas que han ingresado al país durante los últimos años. Y aunque el aporte del turismo al PIB es modesto (2%), el crecimiento continuo y sostenido lo colocan como una actividad promisoria para el desarrollo nacional.



La estrategia de turismo tiene como premisa la existencia de recursos y la capacidad de la gente de manera que la actividad pueda convertirse en una forma de vida para muchos salvadoreños. Sólo requiere creatividad y compromiso nacional para aprovechar las oportunidades. El desafío implica asumir la iniciativa con una apuesta gubernamental clara y decidida y con el compromiso ciudadano y empresarial sobre la calidad de los servicios y la conservación de los recursos naturales.

El Salvador tiene ventajas excepcionales para el desarrollo del turismo: su privilegiada ubicación geográfica en Centroamérica; la concentración de una importante cantidad y variedad de recursos naturales, históricos y culturales en pequeñas regiones; la infraestructura hotelera instalada de primera calidad; la experiencia y liderazgo centroamericano en el manejo de convenciones de negocios; los mega proyectos en marcha como la construcción del puerto La Unión; la existencia de un “hub regional” de pasajeros en el Aeropuerto Internacional; el mercado natural de los salvadoreños residentes en Norte América y las iniciativas internacionales referidas al comercio regional y mundial.

Además, los recursos turísticos que posee son propicios para satisfacer las diversas demandas de los turistas, siendo los de mayor potencial competitivo los siguientes:

- **Playa, sol y mar:** por las bellas y extensas playas, con buen clima, apropiadas para el esparcimiento y la práctica de deportes acuáticos;
- **Naturaleza:** por la riqueza, diversidad y belleza escénica de los recursos naturales, apropiados para la recreación, la aventura, la contemplación y el turismo científico;
- **Cultura y arqueología:** por las arraigadas y variadas costumbres, diversidad de manifestaciones artesanales de gran colorido y calidad, los monumentos arqueológicos poco explorados y la calidez humana;
- **Aguas termales:** por la diversidad de fuentes que pueden ser explotadas y promovidas para la recreación y la salud

Con este potencial, El Salvador tiene condiciones idóneas para adaptarse fácilmente a las nuevas tendencias del turismo mundial que apuntan hacia una búsqueda de experiencias genuinas y menos artificiales, basadas en el contacto con la cultura y la naturaleza.

Un aspecto favorable en el desarrollo del turismo es la existencia de importantes iniciativas locales que ofrecen a los turistas nacionales y extranjeros un variado menú de destinos entre los que destacan la Ruta de las Flores, la Ruta de La Paz, la ciudad de Suchitoto, la Bahía de Jiquilisco, las artesanías y hoteles de La Palma y San Ignacio, y otras. Y aunque carecen de una visión nacional y de enlaces estructurados, muestran el espíritu emprendedor de la población y la confianza que se otorga al sector como alternativa económica.

3.2. La Estrategia

La estrategia para el desarrollo turístico del país se guía por dos objetivos generales de largo plazo: a) la conversión de El Salvador en un destino turístico de orden internacional; y b) el incremento del aporte al PIB por la multiplicación de las actividades productivas del sector. La construcción se basa en los dos siguientes criterios:

La progresividad del desarrollo turístico, implica que el despegue inicial se hará en el desarrollo de nueve destinos turísticos, creando productos nuevos y fortaleciendo los existentes, orientándolos en una primera fase hacia los segmentos del turismo interno, étnico y centroamericano. En ese proceso, asimilando las experiencias y construyendo las aptitudes para crear en un futuro cercano una plataforma nacional capaz de cumplir las exigencias del turismo internacional.

El enfoque territorial, significa que el turismo es una apuesta basada en la vocación de los territorios y en los recursos con mayor potencial que en ellos se ubican. Esta orientada hacia la conservación y valorización de los recursos naturales y culturales de las zonas geográficas que tienen potencial competitivo, estimulando especialmente la creación de nuevas empresas en cada una de ellas. Se reconoce, así, que los actores locales, ciudadanos e institucionales, son los gestores clave de este esfuerzo nacional.

Los ámbitos geográficos seleccionados como zonas turísticas especializadas concentran recursos con potencial para esta actividad productiva y por su dinamismo empresarial han moldeado la identidad de la región. Estas zonas turísticas cuentan, además, con buenos accesos viales y tienen una cobertura aceptable de servicios de transporte, telecomunicaciones, electricidad y acueductos. Por lo anterior, sin duda, han acumulado experiencia y capital que les confiere ventajas sobre otras zonas para lograr, rápidamente y con moderadas inversiones públicas y privadas, elevados indicadores de desarrollo en el sector y en las áreas de influencia.

Entonces, el desafío radica primero en que la nación asuma la iniciativa de participar de la estrategia del desarrollo turístico; segundo, que el sector gubernamental apueste de manera clara y decidida a esta actividad económica; y tercero, los ciudadanos y empresarios contraen el compromiso público sobre la calidad de los servicios y la conservación de los recursos naturales.

Con la aplicación de la estrategia turística se impulsará dinamismo económico a varias zonas que han estado marginadas y excluidas del desarrollo; se frenará el acelerado deterioro del patrimonio colonial, la deforestación y la destrucción de ecosistemas frágiles; y, se recuperará la identidad de las disminuidas comunidades indígenas.

3.3. La Propuesta

Consiste en la implementación de tres apuestas: a) el desarrollo de siete (7) zonas turísticas especializadas en ofertas culturales y naturales; b) el fortalecimiento del turismo de convenciones en San Salvador y San Miguel; y c) el aprovechamiento de las fuentes de agua termal para la creación de una red de spas termales. De ésta manera se creará una red de destinos turísticos especializados en los cuales se desarrollen nuevos productos turísticos y se atraigan nuevos segmentos de mercado.

a. *Siete zonas turísticas especializadas*

(i) **La región occidental**

La región occidental o Los Volcanes¹⁸ tiene vocación turística y se ha planteado en el capítulo correspondiente la perspectiva del desarrollo regional.

(ii) **Montecristo – La Palma - San Ignacio**

Se localiza en los departamentos de Chalatenango y Santa Ana y abarca los municipios de Citalá, La Palma, Metapán y San Ignacio, con la posibilidad de ampliar el ámbito hacia San Fernando en Chalatenango, Copán en Honduras y Esquipulas en Guatemala.

Su oferta turística especializada es “la montaña”. Y cuenta con recursos de alto valor ambiental: a) Parque Nacional Montecristo; b) Peñón de Cayaguana; c) cerros El Pital y Miramundo; d) la laguna de Metapán; y e) varios bosques de pinos.

Existe una infraestructura de servicios turísticos relativamente desarrollada que incluye restaurantes, hoteles y hostales. Destacan otros atractivos como las artesanías de La Palma, la agricultura de Las Pilas y Los Planes y los centros históricos de los cuatro municipios.

(iii) **Suchitoto – Montañaona - Ilobasco**

Se ubica en los departamentos de Cabañas, Chalatenango y Cuscatlán e incluye 14 municipios: Aguilares, Cinquera, Concepción Quezaltepeque, Chalatenango, El Carrizal, El Paraíso, Ilobasco, La Laguna, Las Vueltas, Ojos de Agua, San Francisco Lempa, San Luis del Carmen, Suchitoto y Tejutepeque.

Su oferta turística especializada es la cultura y la aventura. Sus recursos incluyen: a) La Montañaona; b) Bosque de Cinquera; c) ríos Quezalapa y Tamulasco; d) lago de Suchitlán; e) volcán Guazapa; f) sitios arqueológicos Cihuatan y Pepeistenango.

Han realizado avances en su oferta turística: un festival permanente de arte y cultura en Suchitoto, variada gastronomía, hostales con arquitectura colonial, artesanías de Ilobasco y Concepción Quezaltepeque y los centros históricos de varias ciudades.

¹⁸ Ver capítulo 2, numeral 2.3

(iv) Jiquilisco - Alegría

Se localiza en el departamento de Usulután y cubre 10 municipios: Alegría, Berlín, Concepción Batres, Jiquilisco, Jucuarán, Puerto El Triunfo, San Agustín, San Dionisio, Santiago de María y Usulután.

La oferta turística se especializa en sol, playa, mar y ecoturismo. Sus valiosos recursos naturales incluyen: a) la Bahía de Jiquilisco; b) los bosques Nancuchiname, Chaguantique y Normandía; c) la Laguna de Alegría; d) montañas de Alegría, Berlín y Santiago de María; e) playas vírgenes en la península San Juan del Gozo; y f) otros atractivos como manglares, islas, fondos marinos propios para el buceo y cafetales. Funcionan los puertos El Triunfo y Barillas, este último especializado en la atención de veleros y yates contando, incluso, con una oficina migratoria.

(v) Ruta de la Paz

La zona turística se localiza al norte del departamento de Morazán y vincula los territorios de doce municipios: Arambala, Cacaopera, Corinto, Guatajagua, Joateca, Jocoaitique, Meanguera, Perquín, San Fernando, San Francisco Gotera, Torola y Villa El Rosario. Se prevé una ampliación de la ruta hacia Colomoncagua y Marcala en Honduras.

La especialidad turística está vinculada con la cultura y la naturaleza. Cuenta con múltiples recursos y destacan: a) los cerros Pericón y Gigante; b) el área natural del río Sapo; c) los ríos Torola y Araute; d) el Llano del Muerto; e) sitios arqueológicos: Corinto, cuevas de Unamá, llanos de Agua Blanca, ruinas de Quelepa; f) tradiciones y acciones culturales: alfarería negra de Guatajigüa, danza folklórica de los emplumados de Cacaopera, rescate de comunidades indígenas y dos museos construidos por iniciativa local.

(vi) Golfo de Fonseca y playas El Cuco - El Tamarindo

Se ubica en los departamentos de San Miguel y La Unión. La especialización se orienta hacia la oferta turística de sol, mar y playa. En esta zona se concentran las mejores playas del litoral salvadoreño que se caracterizan por su calidad paisajística y ambiental y por contar con parajes únicos para la práctica de deportes acuáticos, fondos marinos propios para la práctica del buceo y el conjunto de las islas en el golfo.

(vii) Zona turística del Área Metropolitana de San Salvador

La zona turística metropolitana cubre varios municipios de los departamentos de La Libertad y San Salvador. Los recursos turísticos inicialmente identificados incluyen: a) los centros históricos de San Salvador y Santa Tecla; b) el distrito histórico cultural de San Jacinto; c) el lago de Ilopango; d) el cerro de San Jacinto; e) los Planes de Renderos; f) la Puerta del Diablo; g) el Jardín Botánico La Laguna; h) la Finca El Espino; i) el Puerto de La Libertad; j) el volcán de San Salvador; k) la Sierra El Bálsamo; l) y los pueblos de Santiago Texacuangos y Panchimalco. La especialización se refiere a la articulación de rutas y destinos con el turismo de convenciones, ofreciendo alternativas de esparcimiento cercanas a la ciudad capital a los visitantes por negocios.

b. Fortalecimiento del turismo de convenciones

La región oriental deberá contar en el corto plazo con la capacidad de atender convenciones de negocios de gran envergadura, dado que se prevé un creciente dinamismo comercial internacional que provocará la construcción y puesta en operación del moderno puerto marítimo La Unión, así como la implementación del plan de desarrollo regional. Por esta razón, será necesario incrementar las instalaciones de alojamiento y de convenciones para atender reuniones de más de 500 personas. La ciudad de San Miguel es la más indicada como sede regional de éstos eventos, por ser la ciudad más importante y la que cuenta con las mayores facilidades de servicios básicos. No obstante, San Salvador seguirá fungiendo como principal centro del turismo de convenciones a escala nacional.



c. Aprovechamiento de las fuentes de aguas termales

El Salvador tiene una red volcánica joven con intensa actividad magmática de altísimas temperaturas que, por la conformación rocosa del subsuelo y el contacto con las corrientes de agua infiltradas, provoca la producción de vapor que encuentra salida hacia la superficie terrestre creando lo que se conoce como fuentes de aguas termales.

Estas se localizan en diferentes puntos del país y las que tienen potencial para el desarrollo de los spas termales son las que se encuentran en los lugares siguientes: río Paz, Ausoles de Ahuachapán, río Caluco en Sonsonate, el Infiernillo en Guadalupe, San Vicente y Agua Caliente en Suchitoto. La adecuación y equipamiento de éstos recursos turísticos, nunca explorados con éste fin en el país, puede convertirse en un nuevo producto especializado en salud y belleza, con atractivo para turistas extranjeros y nacionales. El aprovechamiento de las aguas termales por ser un ámbito virgen, requiere la reservación de los derechos de uso de estos recursos y su protección legal para evitar usos no apropiados. De igual manera, requiere de estudios sobre la demanda potencial nacional e internacional de spas termales y la elaboración de planes de desarrollo turístico.

3.4. Actuaciones Estratégicas

La estrategia adquiere concreción dentro de un Plan de Acción coordinado entre el sector público, empresarios, instituciones no gubernamentales y organismos internacionales para desarrollar la red de destinos turísticos. Las principales actuaciones serán la consolidación de las identidades turísticas las zonas, la asistencia técnica, la formación de recursos humanos, la seguridad ciudadana, la integración de clusters turísticos en cada región, el ordenamiento territorial, la promoción nacional e internacional y la legislación turística entre otros.

a. Identidades turísticas

La consolidación de identidades turísticas y la especialización de las ofertas de acuerdo con los potenciales de cada zona se resume así:

Tabla 2. Identidades Turísticas

Región Occidental	ecoturismo y ciudades culturales
Montecristo – La Palma – San Ignacio	montaña y agroturismo
Suchitoto – Montañaona – Illobasco	cultura y naturaleza
Jiquilisco – Alegría	playa, sol y naturaleza
Ruta de La Paz	cultura y aventura
Golfo de Fonseca	playa y sol
San Salvador y San Miguel	convenciones
Red nacional	spas para salud y belleza

La asistencia técnica debe garantizar la variación e innovación constante de la oferta y mantener el atractivo de los destinos. Por estas razones, la asistencia técnica cumplirá varios requisitos: debe ser especializada y permanente; dedicada al fomento de la creatividad empresarial y al mejoramiento de los productos existentes.

b. Creación de nuevos productos

El primer paso para crear nuevos productos será la formulación de planes maestros de desarrollo turístico de cada una de las zonas y destinos con la participación de los actores locales y nacionales involucrados. Los planes combinarán las atracciones principales y las complementarias, serán útiles para la elección de recursos turísticos rentables, y permitirán el diseño de opciones de diversión y entretenimiento capaces de utilizar el 100% del tiempo de ocio de los turistas.

A continuación se detallan algunas orientaciones especiales como punto de partida de los planes:

El fortalecimiento de las actividades especiales ya reconocidas como: a) el Festival Gastronómico de Juayúa; b) el Festival Permanente de Arte y Cultura de Suchitoto y; c) el Festival de Invierno de Perquín. A estos deben agregarse otros con éxito potencial como: 1) Festival del Arte en la ciudad de Santa Ana; 2) Festival de regatas en los lagos Suchitlán y Coatepeque y en la Bahía de Jiquilisco; 3) Festival de las hortalizas en Las Pilas; 4) Festival del Surf en las playas del oriente.

Otros productos primarios serán los parques naturales con atractivos acuáticos en la Laguna Verde, la Laguna de Alegría, los ríos Quezalapa, Sapo y Araute entre otros; la habilitación y equipamiento de bosques en Cinquera, La Montañaona, Colima, Nancuchiname, Chaguantique y Normandía. En ellos serán necesarios la construcción de senderos y museos interpretativos, áreas de camping y la adecuación de pozas naturales.



Estos atractivos requieren de servicios de alojamiento y alimentación representativos de los lugares de interés como cascos de haciendas y edificios históricos, así como la construcción de pequeñas infraestructuras para práctica de actividades deportivas y recreativas como senderismo, ciclismo, pesca y miradores.

Los nuevos productos turísticos requieren del acompañamiento de nuevos conceptos y formas artesanales estimuladas con concursos de innovación y creatividad; y de presentaciones públicas ingeniosas de danza, marimba, teatro e historias lugareñas.

En otra perspectiva, los destinos de playa tienen potencial para los atractivos dirigidos al turismo internacional con dos tipos de resorts: Village Beach Resorts e International Sports Resorts. El primero, se caracteriza por la arquitectura rústica o colonial y una decoración con vegetación exótica; el segundo, presenta una arquitectura contemporánea.

La oferta principal de éstos destinos es la práctica de actividades deportivas subacuáticas y náuticas, entre las que se cuentan la navegación en veleros y kayak, surf, buceo, piscinas, golf, tenis, parques infantiles, centros de sauna y masajes, spas, y otros.

Estos destinos requieren atracciones y servicios secundarios: 1) tiendas libres (accesorios, boutiques, librerías, galerías, artesanías, salas de belleza y deportivas, otros); 2) comidas y bebidas locales e internacionales (restaurantes, bares, servicios de banquetes); 3) entretenimiento (discotecas, clubes nocturnos, salas de video, casinos); 4) centros culturales (museos naturales e históricos, centros de producción artesanal, acuario con corales); 5) centros de negocios (salas de conferencias, bancos, correos, call center, información turística, centros de transporte); 6) centros de atención médica (clínicas, farmacias, primeros auxilios, guardavidas).

Para el sector de la Bahía de Jiquilisco existe un proyecto de desarrollo turístico de la Península San Juan del Gozo, a cargo de CORSATUR, el cual brinda una guía interesante de las actuaciones en este sector.

c. Integración de clusters turísticos

Esta actividad requiere de animadores expertos para promocionar la integración de clusters turísticos entre los sectores relacionados con el propósito de establecer una visión conjunta, ambiciosa y de largo plazo del desarrollo turístico y de fomentar una verdadera cooperación local. En estos clusters los actores involucrados asumirán sus roles y compromisos para poner en marcha los planes maestros respectivos. En ese sentido, el gobierno central dotará los servicios básicos requeridos: asistencia técnica, facilitación financiera, seguridad ciudadana, promoción internacional y, propondrá la legislación necesaria. Los gobiernos municipales equiparán los recursos turísticos públicos para mejorar su atractivo, asegurando el saneamiento ambiental, el ordenamiento territorial y el ornato urbano. El sector privado desarrollará los nuevos productos turísticos.

d. Formación de recursos humanos

La garantía del éxito turístico estriba en el profesionalismo de las personas vinculadas con la actividad y por ello los diversos sectores deben tener un proceso de enseñanza – aprendizaje que les facilite asumir sus nuevas funciones con responsabilidad:

- Los funcionarios municipales y los empresarios locales deben comprender y aplicar la cultura y planeación estratégica turística

- Los guías deben contar con un cúmulo suficiente de conocimientos sobre el país, particularmente de las zonas turísticas, para ejercer con aptitud su trabajo y que los turistas tengan experiencias únicas e interesantes
- Las comunidades deben ser sensibles a la necesidad de conservación y saneamiento ambiental y a la atención de los turistas
- Los empresarios, requieren llenar el perfil de conocimientos, habilidades y actitudes respecto de la administración empresarial y la competitividad para aprovechar las oportunidades

Contar con los recursos humanos deseables implica la creación y sostenibilidad de un sistema integral de formación turística que provea cuadros técnicos capacitados para acompañar productivamente el crecimiento de las actividades turísticas: planificadores, gestores de establecimientos, operadores, informadores, guías, personal de servicio y otros son necesarios para aprovechar el potencial turístico del país.

e. Ordenamiento territorial

Cada zona turística especializada requiere del ordenamiento territorial que indique el apropiado uso del suelo y equipamiento necesario para el desarrollo de los recursos turísticos. Los planes de ordenamiento territorial deben traducirse en normativas que eviten el uso indiscriminado de los bordes colindantes con los recursos turísticos para evitar la invasión descontrolada y la contaminación. Un proceso de esta naturaleza implica la coordinación de los gobiernos locales con el Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; este último debe de asumir con urgencia la protección de las áreas naturales identificadas en cada una de las zonas turísticas.

f. Promoción nacional e internacional

El posicionamiento de la oferta turística salvadoreña implica la promoción mundial de una imagen positiva del país que lo vuelva atractivo dentro de la comunidad internacional interesada en conocimientos y entretenimiento en un ambiente de seguridad. El esfuerzo se justifica porque todavía predomina en los mercados norteamericano y europeo una imagen de guerra e inseguridad.

La gradualidad de la estrategia del desarrollo turístico indica que la promoción inicialmente debe dirigirse a los segmentos nacional, étnico y centroamericano. Son clientes que conocen el país y podrían incrementar el interés por nuevas atracciones de mejor calidad. Con ellos se acumularía más experiencia en el servicio turístico.

Debemos convencer a los tour operadores internacionales de incluir productos turísticos salvadoreños, especialmente los de sol y playa y de negocios promocionando el país como destino nuevo y seguro. No obstante, los paquetes de turismo cultural y natural deben promoverse con tour operadores especializados que dirigen su oferta a turistas que buscan experiencias, viajes temáticos y contacto con la cultura y la naturaleza, en destinos nuevos, no excesivamente desarrollados, con atracciones recreativas y deportivas y con alojamientos representativos de la cultura del lugar.

La promoción debe incluir paquetes turísticos dirigidos a pequeños grupos o viajeros individuales, que pueden venderse por la Internet, lo cual requiere de una red informática sobre sitios turísticos con datos específicos sobre los atractivos y servicios disponibles para generar interés y facilitar las compras. Los Infocentros constituyen un recurso valioso para dicho propósito.

Los turistas que ingresen al país deben acceder fácilmente a unidades de información en cada una de las fronteras terrestres, en el aeropuerto internacional y en los principales hoteles. Las Casas de la Cultura son las indicadas para brindar información turística al nivel local, lo que significaría ampliar y fortalecer su visión actual.

g. Creación de unidades técnicas territoriales

La creación de unidades técnicas en cada zona turística especializada también se considera necesaria para una gestión exitosa y por ello requiere de la participación coordinada de instituciones públicas y privadas vinculadas con el turismo: CORSATUR, CONCULTURA, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Vice Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, PROESA, BMI, FUSADES, CASATUR, Cámara de Comercio e Industria de El Salvador y CASART. Se requiere la participación de la PNC en estas unidades técnicas para que conozca y satisfaga la demanda específica sobre seguridad.

h. Ley de turismo

La estrategia nacional para el desarrollo turístico debe complementarse con una ley general de turismo elaborada con participación de los actores territoriales interesados en esta actividad. Debe ser instrumento de promoción e incentivos para la inversión privada en espacios geográficos y actividades productivas determinadas. Por supuesto, debe contarse con regulaciones y controles sobre estándares mínimos para elevar la calidad de los servicios; de igual manera, requiere del establecimiento de una clasificación de la oferta hotelera con cánones internacionales.

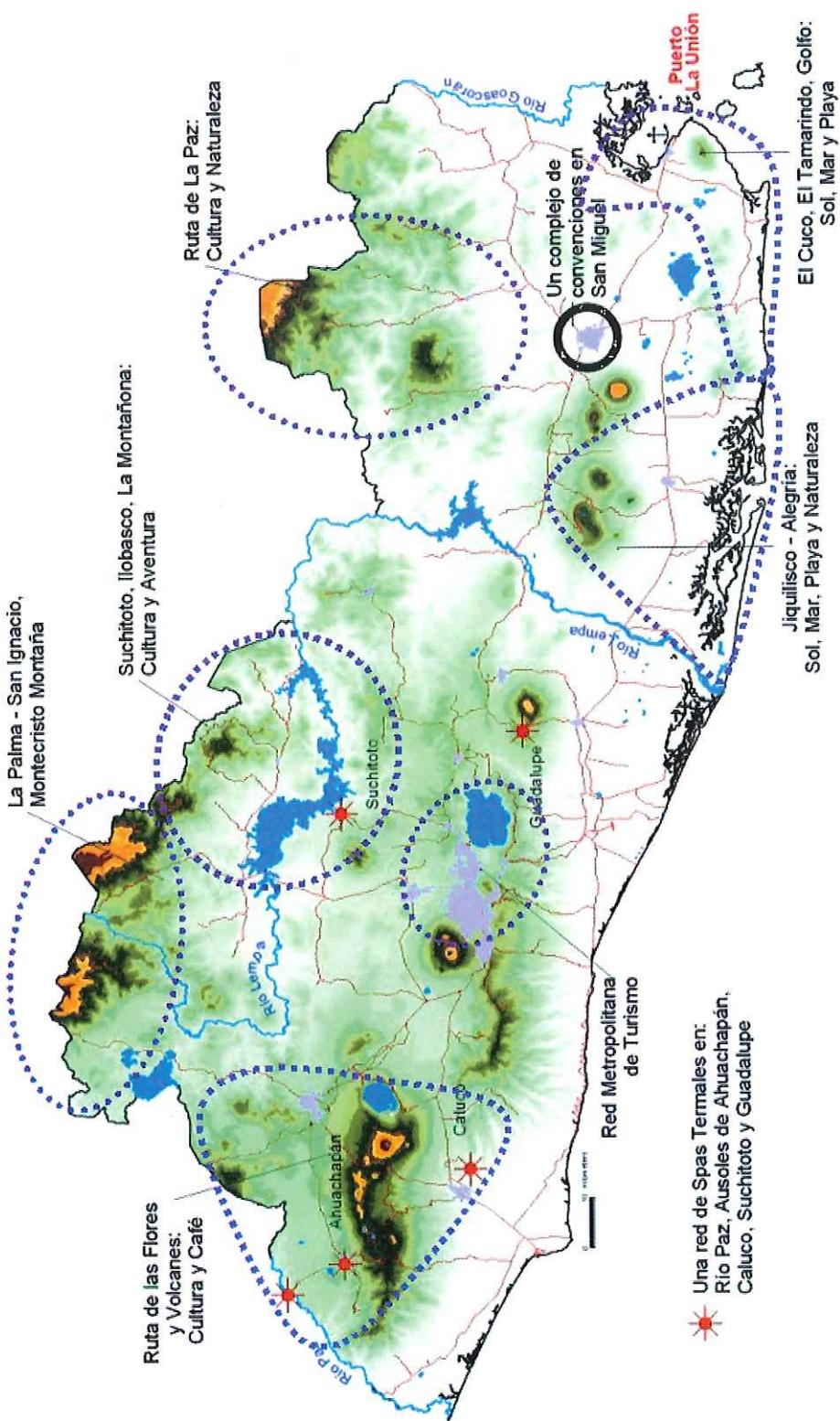
i. Mejoramiento vial interno

Todas las zonas cuentan con buen acceso, pero algunas necesitan el mejoramiento de vías específicas para interconectar los nuevos productos turísticos. A continuación se presenta un cuadro con los tramos y zonas que requieren de atención especial.

Tabla 3. Propuesta de Mejoramiento Vial de Apoyo al Turismo

Zona / Tramo	Kms.	Costo estimado (en millones de US\$)
Región occidental		
Chalchuapa – Las Cruces (Los Naranjos)	8	2.6
Nahuizalco – Río Papaluate (Cantón Anal Arriba)	3	1
Concepción Ataco - Tacuba	15	4.8
Montecristo – La Palma - San Ignacio		
Metapán - Citalá	30	12.0
Suchitoto – Montañaona - Illobasco		
La Laguna – Cima de La Montañaona	6	2.4
Jiquilisco - Alegría		
CA 2 - Berlín	18	5.9
Península San Juan del Gozo	34	8.5
Ruta de la Paz		
Perquín – Arambala - Joateca	15	4.8

Mapa No. 6. Propuesta de Desarrollo Turístico



LA COMISIÓN NACIONAL DE DESARROLLO

DESCRIPCIÓN

Es una institución surgida por decreto ejecutivo de la Presidencia de la República. Está constituida por ciudadanos independientes que promueven, de manera sistemática y programática, la visión compartida de país, mediante un proceso de articulación de proyectos de nación capaces de desatar dinámicas efectivas de desarrollo, incorporando el vital componente metodológico de los acuerdos entre distintos sectores, factores y actores territoriales y nacionales. Para esto formula propuestas para el desarrollo regional con irradiación nacional, elabora documentos de trabajo, organiza consultas ciudadanas, estimula la organización y participación ciudadanas y establece vínculos y alianzas institucionales, nacionales e internacionales, para viabilizar la misión asumida en el documento Bases para el Plan de Nación, en el sentido de “Hacer El Salvador como todos lo queremos”.

OBJETIVO

Contribuir a la estructuración de una nueva visión de desarrollo, que se plasme en proyectos concretos y realizables, dentro de una concepción descentralizada y regional, que abra espacios al entendimiento entre sectores y actores sociales, económicos y políticos, en la línea de definir prioridades, articular esfuerzos centrales y locales y concertar políticas de Estado en el marco del Plan de Nación.

Sandra de Barraza
Francisco de Sola
David Escobar Galindo
Roberto Rubio Fabián
Salvador Samayoa





Esta edición consta de 2000 ejemplares,
impreso en los Talleres Gráficos de
EDITORIAL MAYA
PBX: 229-4888
E-mail: impresosmaya@telesal.net
Noviembre, 2004.

Esta publicación fue posible gracias al apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del proyecto de cooperación técnica “Ampliación del Diálogo Nacional”.

La Comisión Nacional de Desarrollo reconoce la importancia de este aporte porque contribuye al impulso y promoción del Plan de Nación e introduce formas novedosas de cooperación comprometidas con la participación ciudadana.